Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg
042 52 5324
996 618 000
970 002 525
VULCANOGAS
AL MEJOR PRECIO
S/ 43
*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita
"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diari -hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30

Mambo
RESTAURANTE
Lunes a Sábado
12PM - 12AM

Edición N° 5,531 Sábado, 26 de setiembre de 2026

# Cae 'La Reina del Sur' con más de 56 kilos de marihuana que camuflaba en cajas de café



# Confirman primera muerte por Sarampión




## Colegio moyobambino Serafín Filomeno campeón Macroregional

## ODPE Mariscal Cáceres habilitará 47 locales para la segunda jornada de capacitación de miembros de mesa

Publicidad

# Investigación científica y los incendios forestales

*En 2016, los incendios forestales que afectaron Cajamarca y Lambayeque llevaron al Gobierno a declarar el estado de emergencia. En ese momento, las autoridades reconocieron que el país no contaba con protocolos adecuados para enfrentar este tipo de crisis.*

Desde entonces, las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) han adoptado diversas medidas de gestión prospectiva, correctiva y reactiva. Sin embargo, la investigación científica muestra que es necesario equilibrar estos tres componentes y no concentrar los esfuerzos únicamente en responder cuando el incendio ya comenzó.

En el marco de la gestión prospectiva, orientada a prevenir nuevos riesgos, el Instituto Geofísico del Perú (IGP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (Minam), genera conocimiento para identificar cómo y cuándo se distribuye el peligro de incendios forestales en el territorio peruano.

Un reciente estudio del IGP, publicado en Remote Sensing Applications: Society and Environment, propone monitorear mediante satélites la humedad de la vegetación y su relación con los periodos sin lluvias. Esta información es importante porque el peligro de incendios aumenta en zonas donde se utiliza el fuego para actividades agrícolas y ganaderas, especialmente cuando la vegetación permanece seca durante periodos prolongados de sequía o ausencia de lluvias.

La ciencia puede, así, ayudar a identificar con anticipación las condiciones que favorecen la propagación del fuego y orientar mejor las acciones de prevención.

En cuanto a la gestión correctiva, un estudio del IGP publicado en International Journal of Wildland Fire destaca el uso de la quema controlada en otros países de Sudamérica como parte del Manejo Integral del Fuego (MIF). Bajo condiciones planificadas y con criterios técnicos, esta herramienta puede reducir la acumulación de vegetación que sirve como combustible y contribuir a disminuir la severidad de futuros incendios.

En 2024, incendios forestales severos ocasionaron pérdidas de vidas y afectaron miles de hectáreas de bosques. Ante esta situación, el Gobierno declaró el estado de emergencia en Ucayali, San Martín y Amazonas. En 2025 se aprobó el Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027 con la participación de distintos sectores.

En este contexto, es relevante que el Minam haya creado en 2026 un Grupo de Trabajo Sectorial para elaborar instrumentos que promuevan el manejo integral del fuego. Este esfuerzo puede contribuir a una gestión más preventiva y articulada, considerando la experiencia regional y las particularidades de nuestros ecosistemas andino-amazónicos.

Los incendios forestales no se enfrentan solo cuando las llamas avanzan. También se previenen con investigación, información, planificación y coordinación. Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar.

ElectroOriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCION PROGRAMADA DEL SERVICIO ELECTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la Provincia de San Martín, que el día **MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE DEL 2026,** SE INTERRUMPIRÁ EL SERVICIO ELÉCTRICO PROGRAMADO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, en el alimentador de media tensión de 10 KV TA-S04, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que exhortamos tomar las previsiones del caso, según la siguiente descripción:

**ALIMENTADOR TA-S04 TOTAL**

**DESDE LAS 06:00 HORAS HASTA LAS 09:00: HORAS**

**Alimentador TA-S04 TOTAL**

**Lugares Afectados:** Jr Jiménez Pimentel Cdra. 8 al 15, Arica Cdra. 1 al 4, Ricardo Palma Cdra. 8 al 15, Tacna Cdra. 1 al 4, José Olaya Cdra. 7 al 12, Santa Inés Cdra. 1 al 3, Ramón Castilla Cdra. 8 al 13, Martínez de Compagñon Cdra. 7 al 15, Los Girasoles Cdra. 3, Pje Los Chancas, Alfonso Ugarte Cdra. 9 al 18, Las Orquídeas, Los Nogales, Los Jazmines, Los Olivos, Los Jardines, Los Próceres, Los Pinos, Pje 6 de Agosto, Los Lirios, Los Pinos Cdra. 1 al 4, Víctor A Belaunde Cdra. 1 y 2, Garcilaso de la Vega Cdra. 1, 2, 18 de Marzo, Colon Cdra. 1, 2, Av. Vía de Evitamiento Cdra. 5 al 15, América Cdra. 2, Unión Cdra. 2, Sinchi Roca Cdra. 5 al 7, Pedro Sánchez Gavidia Cdra. 1 y 2, Sáenz Peña Cdra. 1, 2, 4, Elías Aguirre Cdra. 2, Santa Eufrasia Cdra. 1 al 4, Simón Bolívar, Cuzco, Ucayali, Huallaga, Miraflores, Vencedores de Comainas, Abancay, Av. Aviación Cdra. 2 al 5, Av. Aviación zona Sur, Vía de Evitamiento zona Sur, Jorge Chávez cdra. 8 al 16, Huallaga, parte Baja del Barrio Huayco, Sector Aeropuerto, Tupen y Chontamuyo..

**Clientes Mayores:** Agroindustrias Amazónicos Sacha Inchi, Difran SAC, Cabrejo Peralta, Grifo Shilcayo, Comercio/CIA, Louis Dreyfus Perú, Oxígenos San Martin, Recicladora Pérez, Corporación Tabacalera del Perú SAC, Carpintería Romero E.I.R.L., Agroindustria San Pedro SAC, Transportes López, Pilsen (Distribuidora Coronel Portillo), Enrique Ceballos, Petro Per, Trapsa, Aeropuerto del Perú, Fuerza Aérea, Corpac SA, Petro Perú, CEP San Antonio, Agropecuaria San Martin, Orvisa Sociedad, Cinerama, Don Pollo, Madec S.R.L.

Departamento de Distribución
San Martin, viernes 25 de setiembre del 2026

www.elor.com.pe

PGGII-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

# Habla policía que atrapó al sicario que mató a “China Polo”: “Yo lo vi cuando huía”

Relatos salvajes. Ana Armijos Julca, quien estaba a pocos metros de la candidata y periodista, y también resultó herida, identificó plenamente al sicario Luis Obispo. La suboficial PNP Kimberlly Tanta Leiva persiguió dos kilómetros al asesino y logró que sus compañeros lo detuvieran con el arma homicida. Las recepcionistas del hotel de Caraz confirmaron que el criminal estuvo hospedado con otros tres cómplices venezolanos.

La Fiscalía de Caraz obtuvo declaraciones clave sobre el homicidio de la candidata y periodista Susy Aponte Polo, la ‘China Polo’, que confirman la autoría del ciudadano venezolano Luis Obispo Díaz, quien llegó al Perú desde Ecuador en 2018 y reside en el distrito de Los Olivos. Uno de los testimonios más significativos lo ofreció Ana Armijos Julca, una simpatizante caracina de Socios por Áncash, el partido por el que postulaba ‘China Polo’ a la gobernación regional de Áncash. Armijos estaba a solo unos pasos de la víctima cuando Obispo le disparó en la cabeza.

Ana Armijos relató que se presentó en el mercado La Explanada de Caraz, a pedido del candidato a la alcaldía provincial de Huaylas por el partido Socios por Áncash, Manuel Cocha Bonifacio. La invitó a sumarse al pasacalle en el que participaría Susy Aponte Polo.

“A las 11 de la mañana me constituí a la casa de Manuel Cocha para participar del pasacalle, junto a mis tres menores hijos. Nos reunimos con 40 simpatizantes. Al mediodía partimos al mercado, ubicado en el jirón La Mar, donde la ‘China Polo’ y Manuel Cocha comenzaron a repartir volantes a los comerciantes y a los peatones”, narró la testigo Ana Armijos.

“Yo estaba detrás de la ‘China Polo’, a una distancia aproximada de tres metros, frente a la puerta de ingreso del mercado. Luego de unos minutos observé a un sujeto que se acercó a donde estábamos nosotros. Me percaté que tenía un arma de fuego y de un momento a otro apuntó directamente hacia la ‘China Polo’”, explicó Ana Armijos a la Fiscalía, de acuerdo con la transcripción a la que tuvo acceso La República.

Diario HOY

Editado por :
SN Tarapoto SAC
con RUC: 20494093384
https://diario-hoy.com.pe
Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**
Noemí Rivera

**Editor General:**
Limber Tapullima

**Correo:**
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima ( Yurimaguas )
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**
**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347
**Rioja:** Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
**Lamas:** radio Millenium
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
**Saposoa:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

# Detienen en Cusco a peruano buscado en Brasil por asesinato y feminicidio

Un ciudadano peruano identificado como Jorge Darwin Villalobos Cruz fue detenido en el departamento de Cusco debido a una Notificación Roja de Interpol emitida a solicitud de las autoridades de Brasil. El hombre era requerido por la justicia de ese país por investigaciones relacionadas con los delitos de asesinato y feminicidio agravado.

La intervención estuvo a cargo de agentes de la Oficina Central Nacional de Interpol Lima, con apoyo de personal de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad y de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Policía Nacional. La operación se realizó en horas de la mañana del jueves 24 de septiembre.

Según el reporte policial, Villalobos Cruz fue ubicado aproximadamente a las 8:30 de la mañana en inmediaciones del jirón Siglo XXI, en el distrito de San Mateo, provincia de Chumbivilcas, Cusco. Su identificación permitió confirmar que se trataba de la persona requerida por las autoridades judiciales brasileñas.

El ciudadano peruano era buscado mediante la Notificación Roja de Interpol N.° A-2449/2-2026. Esta alerta internacional fue emitida en relación con una solicitud de las autoridades judiciales de la Región Metropolitana de Curitiba, ubicada en el estado brasileño de Paraná.

Para establecer su identidad, las autoridades consignaron diferentes documentos asociados al intervenido, entre ellos una tarjeta de identidad brasileña, un número nacional de identidad brasileño y un pasaporte peruano.

La intervención forma parte de las acciones de cooperación policial internacional que permiten ubicar en territorio peruano a personas requeridas por autoridades judiciales de otros países. En este caso, la alerta de Interpol permitió que los agentes identificaran al ciudadano y procedieran con su detención.

De acuerdo con la Policía Nacional, la operación se realizó en el marco del primer lineamiento de comando de la institución, denominado “Combate permanente contra la Criminalidad Organizada y Transnacional”.

Este tipo de acciones busca fortalecer la coordinación entre las autoridades nacionales y los organismos internacionales encargados de la búsqueda de personas requeridas por la justicia.

Tras la detención, Villalobos Cruz quedó bajo disposición de las autoridades correspondientes para continuar con los procedimientos establecidos en este tipo de casos.

La situación deberá seguir el trámite legal correspondiente a una persona requerida internacionalmente por la justicia brasileña.

La detención no constituye por sí misma una sentencia respecto de los hechos por los cuales es requerido. El procedimiento posterior deberá determinar las condiciones legales de su situación y las acciones que correspondan frente a la solicitud formulada por las autoridades de Brasil.



La intervención en Chumbivilcas representa una nueva acción de la Policía Nacional en coordinación con Interpol para ubicar a personas que cuentan con alertas internacionales. El caso de Villalobos Cruz continuará ahora por los canales de cooperación judicial y policial entre Perú y Brasil.


Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

PERTURBACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martin, que el día de hoy, **viernes 25 de septiembre de 2026, a las 04:07:00 p.m.** se produjo una **perturbación en el Sistema Eléctrico San Martín**, originada por la **desconexión de la línea de transmisión L-2190 de 220 kV (Carhuaquero – Cajamarca Norte)**, correspondiente a la instalación de la Empresa **CONCESIONARIA LÍNEA DE TRANSMISION CCNCM S.A.C.**, conforme a lo informado por el **CCO-COES**.

Detalle del Evento

| | |
|---|---|
| Inicio: | 25/09/2026 16:07:00 |
| Final | 25/09/2026 16:13:00 |
| Asunto: | DESCONEXIÓN DE LA LÍNEA L-2190 (CAJAMARCA NORTE - CARHUAQUERO) DE 220 kV POR FALLA |
| Detalle | Desconectó la línea L-2190 (Cajamarca Norte - Carhuaquero) de 220 kV por falla bifásico S-T, cuya causa no fue informada por REDESUR, operador de la línea. Como consecuencia, se perdió 6 MW de carga en la zona de distribución de ELOR en la SE Tarapoto. A las 16:13 h, se puso en servicio la línea. |

*Fuente: Portal Web del COES.*

Como consecuencia del evento, se presentaron **variaciones en los niveles de tensión del Sistema Eléctrico San Martín**. Actualmente, **el sistema se encuentra restablecido y operando con normalidad**.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonia peruana.

Gerencia Regional San Martin,

Viernes 25 de septiembre de 2026.

www.elor.com.pe


# Sismo de magnitud 4.4 remeció Huacho durante la noche del miércoles

Un sismo de magnitud 4.4 se registró la noche del miércoles 24 de septiembre frente a la costa de Huacho, en la provincia de Huaura, región Lima, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El movimiento telúrico ocurrió a las 11:26:28 de la noche y tuvo una profundidad de 46 kilómetros.

De acuerdo con el reporte sísmico IGP/CENSIS/RS 2026-0692, el epicentro se ubicó en las coordenadas 11.47 grados de latitud sur y 77.85 grados de longitud oeste. El punto fue localizado a aproximadamente 48 kilómetros al suroeste de Huacho.

El movimiento fue percibido en Huacho con una intensidad III en la escala de Mercalli Modificada, según el reporte oficial del IGP. Esta escala permite describir los efectos y la percepción de un sismo en un determinado lugar, además de la magnitud y profundidad registradas instrumentalmente.

Hasta el momento de la publicación del reporte no se habían informado daños materiales ni personas heridas como consecuencia del movimiento telúrico. Las autoridades mantuvieron la vigilancia correspondiente ante la posibilidad de que se registren nuevas réplicas o movimientos en la zona.

El sismo ocurrió frente a la costa de la provincia de Huaura y forma parte de la actividad sísmica registrada habitualmente en el territorio peruano.

El país se encuentra ubicado en una zona de elevada actividad sísmica debido a su ubicación en el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico.

Ante este tipo de movimientos, las autoridades recomiendan mantener identificadas las zonas seguras dentro de viviendas, centros de trabajo y establecimientos públicos.

También se aconseja tener preparada una mochila de emergencia con artículos básicos para afrontar las primeras horas después de una eventual emergencia.

Entre los elementos recomendados se encuentran agua potable, alimentos no perecibles, un botiquín de primeros auxilios, medicamentos de uso personal, linterna, pilas de repuesto, radio portátil, silbato, artículos de higiene y copias de documentos importantes.

También deben considerarse las necesidades particulares de niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mascotas.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda ubicar la mochila de emergencia en un lugar de fácil acceso, de manera que pueda ser utilizada rápidamente en caso de evacuación.

También aconseja disponer de una caja de reserva con alimentos, agua y otros productos para los días posteriores a una emergencia.

### Este domingo 27 de setiembre, entre las 8:00 y 13:00 horas

# ODPE Mariscal Cáceres habilitará 47 locales para la segunda jornada de capacitación de miembros de mesa

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Mariscal Cáceres habilitará este domingo 27 de setiembre 47 locales, en las provincias de Mariscal Cáceres, Bellavista, Huallaga y Tocache, para desarrollar la segunda jornada de capacitación presencial a miembros de mesa, con miras a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026.

La actividad se realizará entre las 8:00 y las 13:00 horas, lapso en el cual los especialistas electorales capacitarán a los miembros de mesa sobre las tareas a ejecutar durante la instalación, el sufragio y el escrutinio.

A la jornada están convocados los nueve miembros de cada mesa de sufragio, quienes recibirán una capacitación personalizada especialmente importante, pues podrán practicar con materiales electorales —como cédulas, actas y otros documentos— similares a los que utilizarán durante la jornada electoral del domingo 4 de octubre.

En la jurisdicción de la ODPE Mariscal Cáceres, los locales que concentrarán la mayor cantidad de miembros de mesa durante la jornada de capacitación serán las instituciones educativas Carlos Wiesse, en Juanjuí; Manuel Scorza, en Tocache; N.° 0180 Señor de los Milagros, en Bellavista; y N.° 0161 Aníbal Segundo del Águila Guevara, en Saposoa, provincia de Huallaga.

Asimismo, los listados completos de los locales donde se desarrollará la jornada de capacitación



a nivel nacional podrán ser consultados en el siguiente enlace: https://erm2026.onpe.gob.pe/locales-de-votacion/

Para el día de la jornada electoral, los miembros de mesa deben presentarse a las 6:00 a. m. y asumir sus funciones: el presidente administra las cédulas, un miembro controla la lista de electores y otro se encarga del ánfora.

En función de los modelos de cédula a utilizarse en los comicios, el organismo electoral ha elaborado diferentes tipos de manuales para los miembros de mesa. El enlace para acceder a los variados materiales de capacitación es el siguiente:

https://erm2026.onpe.gob.pe/capacitacion/material-de-capacitacion/

Más información

- Los miembros de mesa que ejerzan el cargo recibirán un incentivo económico de S/ 165,00.
- Para saber si un ciudadano ha sido seleccionado miembro de mesa y cuál será su local de votación, ingresar a https://consultaelectoral.onpe.gob.pe/. Si es miembro de mesa, también podrá descargar su credencial.

# Más de 1 millón de ciudadanos con DNI vencido podrán votar en las Elecciones Regionales y Municipales 2026

*Los ciudadanos podrán votar con su DNI en cualquiera de sus versiones en las próximas ERM 2026. Lima concentra la mayor cantidad de DNI vencidos.*

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informa que en las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM), que se desarrollará el 04 de octubre, más de 1 millón de ciudadanos podrán votar con el Documento Nacional de Identidad (DNI) vencido, ya sea en cualquiera de sus versiones, amarillo, azul o electrónico 1.0, 2.0, 3.0. Esta medida se estableció y expuso en la resolución 000023-2026-RENIEC/JNAC, publicada el pasado viernes 28 de agosto, en el diario oficial El Peruano.

Cabe resaltar que, esta disposición solo surte efecto para el sufragio, no para realizar trámites civiles, notariales, legales, bancarios, entre otros. Por lo tanto, los ciudadanos que desean llevar a cabo diversas gestiones, aparte de participar en las votaciones, deben renovar su DNI en los centros de atención de Reniec o de manera virtual.

Asimismo, la resolución precisa que los ciudadanos mayores de edad que aún cuentan con el DNI de menor de edad o amarillo, como ya se mencionó, también pueden ejercer su derecho al voto en las ERM 2026. Ello no quiere decir que los niños votarán, sino que los adultos, mayores de 18 años, que no han actualizado su DNI no pierden la condición de ciudadano ni de derecho al sufragio.

Votantes con DNI caduco en las Elecciones Regionales y Municipales 2026

Un total de 26.314.648 son los ciudadanos que votan en las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2026. De esta cifra, 1 924 683 cuentan con el DNI vencido. De este último total, 480.381 tienen entre 18 a 29 años; 445.534 entre 30 a 39 años; 411.909 entre 40 a 49 años; 331.458 entre 50 a 59 años y 255.401 tienen 60 años a más.

Asimismo, Lima concentra la mayor cantidad de electores con DNI vencido con 641.982 documentos; Piura con 123.147; La Libertad con 118.649; Cajamarca con 91.076; Lambayeque con 81.028; Arequipa con 79.562; Loreto con 77.729; Junín con 75.255; Áncash con 72.048 y Cusco con 71.045.

Además, Callao con 65.548 documentos caducos; Huánuco con 54.36; San Martín con 53.5581; Puno con 51.627; Ica con 49.479; Ucayali con 40.207; Amazonas con 34.638; Ayacucho con 33.455; Huancavelica con 22.102; Apurímac con 20.133.



Por último, Tacna con 17.790 DNI vencidos; Pasco con 17.079; Tumbes con 13.923; Madre de Dios con 11.508 y Moquegua con 7.754.

Reniec exhorta a recoger su DNI ya tramitados

El Reniec reporta alrededor de 600 mil DNI de mayor de edad que aún no han sido recogidos de los centros de atención a nivel nacional. Asimismo, recordó a los ciudadanos que pueden revisar en su página web oficial, disponible en este ENLACE, el estado de su trámite de DNI. Si figura al 100%, pueden acudir a la sede a recogerlo.

"La educación transforma comunidades"

# Tres secuestros en 48 horas: capturan a ocho presuntos implicados en Lima

La Policía Nacional capturó a ocho presuntos integrantes de grupos dedicados al secuestro luego de registrar tres casos ocurridos en Lima en un periodo de apenas 48 horas.

Los hechos se produjeron entre el 22 y 23 de septiembre y tuvieron como víctimas a un empresario dedicado al rubro de la pastelería, un operador de una empresa minera y un trabajador de una distribuidora de gas. Las tres personas fueron rescatadas por agentes de la División de Investigación de Secuestros de la Dirincri.

La investigación policial detectó varias coincidencias entre los casos, principalmente relacionadas con los vehículos utilizados, las armas de fuego y el teléfono celular empleado para comunicarse con los familiares de las víctimas y negociar las exigencias económicas.

El coronel Jorge Carpio, jefe de la División de Investigación de Secuestros de la Dirincri, señaló que una de las unidades utilizadas en uno de los plagios también aparece vinculada a otra investigación.

Según la información policial, los secuestradores exigieron montos que iban entre los 70 mil y 100 mil soles a cambio de la liberación de sus víctimas.

En por lo menos dos de los casos, los delincuentes también habrían realizado movimientos de dinero desde las cuentas bancarias de los agraviados durante el periodo en que permanecieron retenidos.

Uno de los casos corresponde a un empresario pastelero secuestrado el 23 de septiembre en el distrito de Los Olivos. La víctima fue interceptada y posteriormente trasladada hasta un inmueble ubicado en Comas, donde permaneció retenida. Los agentes lograron ubicar el lugar y rescatar al empresario.

Durante el cautiverio, los delincuentes habrían realizado siete transferencias bancarias desde la cuenta de la víctima, por un monto total de 61 mil 200 soles. Por este hecho fueron detenidos Jesús Gonzáles Vásquez, Xiomara Moreno Díaz y Rafael Rangel Cortez. La Policía informó que durante la intervención también fue incautada una pistola.

El segundo caso, denominado por los investigadores como “Nilton”, ocurrió el 22 de septiembre. Se trata de un operador de una empresa minera que salió de su vivienda para encontrarse con una mujer. De acuerdo con la investigación, fue interceptado por sujetos armados y encapuchados que lo obligaron a subir a un vehículo.



Las cámaras de seguridad permitieron a los investigadores reconstruir parte del desplazamiento de la víctima e identificar un vehículo Chevrolet que habría sido utilizado durante el secuestro. Los delincuentes exigieron 70 mil soles por su liberación, pero, ante la falta de comunicación con los familiares, habrían optado por retirar 2 mil soles de su cuenta bancaria. Posteriormente, el hombre fue liberado cerca del puente Atocongo.

La investigación de este caso permitió encontrar una posible conexión con el tercer secuestro.

Los agentes siguieron la pista del vehículo y llegaron hasta un inmueble ubicado en Punta Hermosa, donde encontraron a un trabajador de una empresa distribuidora de gas que había sido secuestrado en San Martín de Porres.

# Detienen a dos presuntos integrantes de Los Andy de Huaycán tras cobrar S/20 mil







Dos presuntos integrantes de la organización denominada “Los Andy de Huaycán” fueron detenidos por agentes de la Policía Nacional luego de que, según la investigación policial, cobraran 20 mil soles producto de una extorsión contra el propietario de un establecimiento dedicado a la venta de combustible en Huaycán, distrito de Ate.

La intervención se produjo aproximadamente a las 5:45 de la tarde del jueves 24 de septiembre, en la intersección de las avenidas Horacio Zevallos y Primero de Mayo, en la Asociación de Vivienda Las Praderas de Pariachi, en Ate. Los agentes actuaron después de recibir información sobre el presunto accionar de esta organización, que estaría dirigida contra propietarios de negocios vinculados con la comercialización de gasolina en la zona.

Los intervenidos fueron identificados como Abel Eusebio Rojas, de 43 años, conocido con los alias de “Loco Abel” o “Cosho”, y Maricielo Yaneth Alejandro Roque, de 32 años, alias “Mary”. Ambos son señalados por la Policía como presuntos integrantes de la organización criminal.

Según la información policial, la detención ocurrió poco después de que los dos sospechosos habrían recibido 20 mil soles correspondientes a una extorsión cometida esa misma mañana contra el propietario del grifo “El Negro”. El dinero fue recuperado durante la intervención policial.

La operación se inició a partir de información obtenida por una fuente humana, que permitió a los agentes conocer detalles sobre el supuesto accionar de la organización. De acuerdo con la Policía, “Los Andy de Huaycán” estarían dedicados a extorsionar a propietarios de establecimientos que comercializan combustible en esta zona del distrito de Ate.

Durante el operativo también fue incautado un vehículo Station Wagon Mazda de placa D1E-619, registrado a nombre de uno de los intervenidos.

Los agentes encontraron además tres teléfonos celulares, que fueron incorporados a las diligencias de investigación.

El operativo estuvo a cargo de agentes de la División de Extorsiones de la Dirincri, con participación de efectivos de la División de Operaciones de la Dirección de Inteligencia Criminal. La intervención se desarrolló luego de que la Policía obtuviera información que permitió establecer el momento y lugar en el que se realizaría el supuesto cobro extorsivo.

Los 20 mil soles encontrados durante la intervención quedaron como parte de las evidencias que deberán ser evaluadas durante la investigación. Las autoridades también analizarán los teléfonos y demás elementos incautados para establecer si existen comunicaciones o información que permitan identificar a otros posibles integrantes de la organización.

Los dos intervenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para las diligencias correspondientes por el presunto delito contra el patrimonio, en la modalidad de extorsión agravada, entre otros cargos que puedan determinarse durante la investigación.

El caso continuará bajo investigación para establecer si los detenidos participaron directamente en el cobro de la extorsión y determinar si existen otros hechos similares relacionados con la organización.

La condición de presuntos integrantes y la responsabilidad penal de los intervenidos deberán ser establecidas por las autoridades competentes conforme avance el proceso.

# TURISMO EN SAN MARTÍN REQUIERE INNOVACIÓN, ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD, SEÑALA RONY FLORES




TARAPOTO:Durante una entrevista en el programa Emprende Hoy, conducido por Rodolfo Flores y transmitido por Hoy TV y Radio San Antonio, Rony Flores señaló que Tarapoto continúa siendo una de las principales puertas de ingreso a la Amazonía y una marca turística posicionada. Sin embargo, consideró necesario fortalecer la promoción para lograr que los visitantes permanezcan más tiempo y recorran otros atractivos de la región.

Entre los destinos mencionados estuvieron las cataratas de Aguasillaco, Lamas, Sauce, el Alto Mayo y diversos espacios naturales y emprendimientos que pueden complementar la oferta turística tradicional.

Flores sostuvo que uno de los principales retos del sector es generar nuevas experiencias a través de la creatividad y la innovación. En ese sentido, señaló que existen recursos que todavía pueden ser aprovechados mediante actividades como la observación de aves, turismo de naturaleza, experiencias vivenciales, gastronomía, fotografía, aventura y propuestas vinculadas con la cultura local.

Asimismo, destacó el potencial de ciudades como Morales y La Banda de Shilcayo, donde existen ríos, recreos turísticos y espacios naturales que podrían convertirse en nuevos atractivos mediante acciones de conservación, planificación y puesta en valor.

Respecto a Lamas, resaltó su riqueza cultural, las comunidades nativas, la artesanía, las danzas y la gastronomía. En el caso de Sauce, destacó las actividades vinculadas a la Laguna Azul, la naturaleza, la gastronomía y los deportes acuáticos, aunque remarcó la necesidad de ordenar y regular estas actividades para garantizar su sostenibilidad.

En el Alto Mayo, mencionó el potencial de Moyobamba, Rioja y Nueva Cajamarca, así como lugares como Playa Punta Arenas, las Cuevas de Palestina, Tioyaco y el Bosque de Protección Alto Mayo. También señaló oportunidades para desarrollar rutas relacionadas con la observación de aves, naturaleza, aventura, gastronomía, café, miel y otros productos regionales.

En el sur de la región, destacó los atractivos naturales y productivos de Juanjuí, Mariscal Cáceres y Tocache, además de las posibilidades de impulsar el turismo vivencial en zonas como Barranquita y Huimbayoc, donde las actividades agrícolas, gastronómicas y culturales pueden convertirse en experiencias para los visitantes.

El especialista también sostuvo que los beneficios de la actividad turística deben llegar directamente a las familias, artesanos, productores y pequeños emprendedores. Como alternativa, planteó generar puntos de venta y experiencias a lo largo de las rutas turísticas, de manera que los visitantes puedan adquirir frutas, artesanías, chocolates, café y otros productos locales.

Otro de los aspectos abordados durante la entrevista fue el uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías. Flores recomendó a los emprendedores fortalecer sus conocimientos en herramientas de inteligencia artificial, fotografía, diseño y plataformas digitales como TikTok, Facebook e Instagram, con el propósito de mejorar la promoción de sus productos y destinos.

En materia ambiental, hizo énfasis en la necesidad de proteger los ríos, bosques, cuencas y áreas naturales de San Martín. Consideró fundamental promover la educación ambiental, la fiscalización y el trabajo articulado entre municipalidades, instituciones educativas, universidades, sector privado y sociedad civil.

“Hay que comenzar donde estás y con lo que tienes”, fue uno de los mensajes planteados durante la entrevista, al destacar que los emprendedores no necesariamente requieren grandes inversiones para iniciar una actividad turística, sino creatividad, organización, promoción y capacidad para aprovechar los recursos disponibles.

Finalmente, Rony Flores llamó a fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones y el sector privado para impulsar un turismo responsable y sostenible.

“Si no protegemos nuestros recursos naturales, peor va a ser para otros”, señaló, al remarcar que el crecimiento de la actividad turística debe estar acompañado de responsabilidad social y ambiental.

La entrevista formó parte de la edición especial de Emprende Hoy por el Día Mundial del Turismo, espacio que busca destacar las oportunidades de emprendimiento y desarrollo existentes en las diferentes provincias y destinos de la región San Martín.

## “La educación es la mejor herencia que podemos dar”

# Capturan a cuatro presuntos integrantes de Los Garys del Norte vinculados a crimen de empresario textil

La Policía Nacional capturó a cuatro de los cinco investigados por el asesinato de un empresario textil ocurrido el pasado 3 de mayo en el distrito de San Martín de Porres (SMP), Lima. Los intervenidos son señalados por las autoridades como presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Garys del Norte", organización que estaría vinculada con el caso que viene siendo investigado por el Ministerio Público.

El operativo estuvo a cargo de agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de San Martín de Porres y se realizó de manera simultánea en cinco inmuebles ubicados en la urbanización El Rosario. Las intervenciones fueron ejecutadas en cumplimiento de una orden judicial que autorizaba la detención preliminar, el allanamiento y el registro de los domicilios vinculados con los investigados.

Según explicó el comandante Carlos Artemio Quintana, jefe del Depincri de San Martín de Porres, la autorización judicial para ingresar a los cinco inmuebles fue emitida el 11 de septiembre. La medida permitió a los agentes realizar los registros correspondientes, efectuar las detenciones y buscar elementos que pudieran contribuir con el esclarecimiento del asesinato.

Durante las diligencias, los policías también procedieron a incautar prendas que, de acuerdo con la investigación, podrían haber sido utilizadas por los sospechosos durante los hechos materia de investigación. Los cuatro intervenidos fueron posteriormente trasladados a las instalaciones del Departamento de Investigación Criminal de San Martín de Porres.

En uno de los inmuebles intervenidos, los agentes encontraron un cartucho de arma de fuego calibre .380 y 25 bolsas que contenían una sustancia blanquecina, presuntamente clorhidrato de cocaína. Estos elementos quedaron sujetos a las diligencias correspondientes para determinar su naturaleza y establecer su eventual relación con la investigación.

El asesinato del empresario textil ocurrió la noche del 3 de mayo. La víctima, de 54 años, regresaba a su vivienda cuando fue atacada por delincuentes en la intersección de la avenida Germán Aguirre y el jirón Carlos Egúsquiza, en San Martín de Porres.

De acuerdo con la información difundida por RPP, el empresario murió luego de recibir varias puñaladas. El crimen generó una investigación policial destinada a identificar a los responsables y determinar las circunstancias en las que se produjo el ataque.



Con las recientes detenciones, la Policía busca avanzar en el esclarecimiento del caso y determinar el grado de participación que habría tenido cada uno de los investigados. Al tratarse de personas intervenidas en condición de investigadas, corresponde que las autoridades judiciales y fiscales determinen su responsabilidad conforme avance el proceso.

Los cuatro detenidos permanecen en el Departamento de Investigación Criminal de San Martín de Porres, donde continúan las diligencias de ley en coordinación con el Ministerio Público.

La investigación deberá establecer también si los elementos encontrados durante los allanamientos guardan relación con el crimen del empresario.

La intervención forma parte de las acciones policiales orientadas a esclarecer hechos violentos registrados en Lima y a identificar a las personas que estarían involucradas en organizaciones delictivas. El caso continuará bajo investigación mientras las autoridades recopilan evidencias y realizan las diligencias necesarias.

# Familiares de 22 detenidos protestan y exigen su liberación tras enfrentamiento en mina de sal




Familiares de las 22 personas detenidas tras un enfrentamiento registrado en una mina de sal de Puerto Rico, en la zona de Bayóvar, provincia de Sechura, realizaron una protesta en los exteriores de la Unidad de Flagrancia de Piura para exigir la liberación de sus parientes. Los intervenidos permanecen detenidos por disposición judicial mientras se desarrollan las investigaciones sobre los hechos ocurridos el pasado martes 22 de septiembre.

El Poder Judicial dispuso siete días de detención para las 22 personas intervenidas luego del enfrentamiento registrado en el campamento de la mina de sal. La medida se adoptó mientras el Ministerio Público desarrolla las diligencias relacionadas con los hechos y determina las responsabilidades que pudieran corresponder.

Los familiares que acudieron hasta la sede de la Unidad de Flagrancia sostienen que los detenidos son inocentes y pidieron que sean liberados. Clorinda Farfán, familiar de uno de los intervenidos, manifestó a RPP que permanecerán en los exteriores de la institución para reclamar por la situación de sus parientes.

La protesta se produce en medio de una disputa por el control y la administración de terrenos pertenecientes a la Comunidad Campesina San Martín de Sechura. Según la información recogida tras el incidente, un grupo de personas habría llegado hasta el campamento con la intención de tomar posesión de las instalaciones.

Esta situación habría desencadenado un enfrentamiento entre las personas que llegaron al lugar y comuneros, vigilantes y trabajadores vinculados con la administración del campamento. Durante el incidente se registraron disparos, lo que motivó la intervención de la Policía Nacional y posterior detención de las 22 personas.

Las circunstancias exactas del enfrentamiento son materia de investigación. Las autoridades deberán determinar cómo se inició el conflicto, quiénes participaron y qué ocurrió durante los momentos en que se produjeron los disparos en las instalaciones de la mina de sal.

La Defensoría del Pueblo informó que intervino en el caso y verificó la situación legal y el estado de salud de las 22 personas intervenidas.

La institución también señaló que constató la presencia de representantes del Ministerio Público y que viene realizando seguimiento al procedimiento para garantizar el respeto de los derechos de los detenidos.

La detención judicial no implica por sí misma una determinación de responsabilidad penal.

Durante el periodo establecido por el Poder Judicial, la Fiscalía deberá realizar las diligencias correspondientes para reunir elementos que permitan esclarecer los hechos y determinar la situación jurídica de cada uno de los intervenidos.

Los familiares, principalmente procedentes del distrito de Bernal, mantienen su reclamo frente a la sede judicial y sostienen que sus parientes acudieron al lugar con la finalidad de buscar una fuente de trabajo. Su posición contrasta con la versión que es materia de investigación respecto a la presunta intención de tomar las instalaciones del campamento.

El conflicto se desarrolla en un contexto de disputa por la administración de terrenos de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura. La investigación deberá establecer los hechos concretos que llevaron al enfrentamiento y determinar las responsabilidades individuales que correspondan.

Mientras tanto, los 22 intervenidos permanecen bajo detención judicial durante el plazo dispuesto, y sus familiares continúan solicitando que se revise su situación. La Defensoría del Pueblo mantiene seguimiento del caso, mientras el Ministerio Público continúa con las diligencias destinadas a esclarecer el enfrentamiento ocurrido en la mina de sal.

## "Sin educación no hay desarrollo posible"

Sábado, 26 de setiembre de 2026

Diario HOY

# ERM 2026: Reniec entregó a la ONPE tercera y última lista de más de 133 mil datos actualizados de ciudadanos

Los ciudadanos podrán votar con su DNI en cualquiera de sus versiones en las próximas ERM 2026. Lima concentra la mayor cantidad de DNI vencidos.

En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) entregó hoy a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) la tercera y última relación con un total de 133 293 datos actualizados de ciudadanos, como parte del proceso de depuración y actualización permanente de la información electoral.

Esta tercera entrega comprende tres archivos con información procesada hasta el 24 de setiembre de 2026: El primer archivo contiene la relación de 16 953 ciudadanos fallecidos luego del cierre del padrón electoral que fue el 7 de abril del 2026.

El segundo archivo incluye también las fotografías actualizadas de 7710 ciudadanos que cumplieron 18 años y que renovaron su Documento Nacional de Identidad (DNI) después del cierre del padrón.

El tercer archivo contiene a 108 630 ciudadanos que realizaron el cambio de domicilio, con fecha de procesamiento al 23 de setiembre.

Estas actualizaciones permitirán a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) contar con información vigente para la organización del proceso electoral y la impresión de los documentos necesarios para la jornada electoral del próximo 4 de octubre.

En total, el Reniec ha entregado a la ONPE tres listas con datos actualizados de ciudadanos electores: la primera incluye 248 798 (14 de julio 2026), la segunda 134 462 (21 de agosto 2026) y esta tercera y última incluye 133 293, con lo cual suman 516 533 datos actualizados reportados.

¿Por qué son importantes estas listas? Estas relaciones permiten transparentar la información vinculada al proceso electoral, ya que contienen las modificaciones registradas en el DNI y en los registros civiles después del cierre del padrón electoral. Por ello, es necesario precisar que las actualizaciones de datos de los ciudadanos en su DNI no modifican el padrón cerrado el 7 de abril pasado.

De esta manera, la ONPE, los miembros de mesa y la ciudadanía pueden conocer oportunamente los cambios efectuados por los electores, como defunciones, variaciones de domicilio o renovación de fotografías, contribuyendo así a fortalecer la confianza, la correcta identificación de los votantes y la adecuada difusión de información durante la jornada electoral.



Datos importantes:

Para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 se encuentran habilitados 26 314 724 electores, quienes elegirán a más de 13 mil autoridades regionales y municipales en todo el país.

# SJM: cae 'La Reina del Sur' con más de 56 kilos de marihuana que camuflaba en cajas de café

*La PNP investiga su presunta vinculación con la banda criminal Los Señores del Barrio NN y el abastecimiento de drogas a discotecas de Lima Sur.*

La Policía capturó a Catherine Lozada Peña (31), conocida como 'La Reina del Sur', durante un operativo en San Juan de Miraflores (SJM), donde se decomisaron más de 56 kilos de presunta marihuana. La mujer, quien estuvo recluida en 2025 por un caso relacionado con tráfico de drogas, fue intervenida junto a otro sujeto, identificado como Joshua Álvarez Gómez (27), alias 'Jos', quien hacía el reparto.

Según información difundida por la PNP, ambos son investigados por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas y su posible vinculación con la organización criminal Los Señores del Barrio NN.

Marihuana era transportada en cajas de café

Durante la intervención a un inmueble en San Juan de Miraflores, los agentes incautaron aproximadamente 56,84 kilos de material vegetal con características similares a la marihuana, cuyo tipo y composición deberán ser confirmados mediante los análisis correspondientes.

Lozada habría retomado sus actividades vinculadas al tráfico de drogas tras salir de prisión y presuntamente abastecía de sustancias ilícitas a discotecas de Lima Sur.

La intervención también permitió incautar dos teléfonos celulares y S/130 en efectivo. Según la información periodística, la presunta droga era transportada en cajas de café, una modalidad que habría sido utilizada para intentar pasar desapercibida.

Detenidos quedaron a disposición de las autoridades

Tras el operativo, los dos intervenidos y las especies incautadas fueron puestos a disposición de la autoridad policial competente para continuar con las diligencias.

Las investigaciones buscan determinar las responsabilidades de los detenidos y esclarecer su posible participación en actividades de tráfico ilícito de drogas.

Hasta el momento, la presunta vinculación de ambos con la organización criminal y el abastecimiento de drogas a establecimientos nocturnos forma parte de las hipótesis bajo investigación.



# Dos incendios forestales destruyen 110 hectáreas de cobertura natural en Sihuas

Dos incendios forestales registrados en el distrito de Huayllabamba, provincia de Sihuas, en Áncash, han afectado aproximadamente 110 hectáreas de cobertura natural, según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash. Las zonas afectadas comprenden principalmente arbustos, pastizales y pinos.

El primer incendio fue reportado durante la jornada del jueves en el centro poblado Túpac Amaru. De acuerdo con la evaluación de las autoridades, el fuego llegó a afectar unas 60 hectáreas de cobertura natural antes de ser declarado extinguido alrededor del mediodía del viernes.

Las condiciones meteorológicas registradas en la zona contribuyeron a que las llamas pudieran ser controladas. Sin embargo, las características geográficas del lugar dificultaron la intervención directa de las brigadas.

El área afectada presenta un terreno agreste, con pendientes pronunciadas y sectores de difícil acceso, por lo que no se realizaron labores directas de control en determinados puntos.

La emergencia fue monitoreada por las autoridades mientras se evaluaba la evolución del siniestro.

El segundo incendio se reportó durante la mañana del viernes en el centro poblado de Chullin, también en el distrito de Huayllabamba.

Este siniestro permanecía activo al momento del reporte y ya había afectado preliminarmente unas 50 hectáreas de vegetación natural.

En este segundo caso, pobladores de la zona participan en las labores destinadas a contener el avance del fuego.

No obstante, los fuertes vientos registrados en el sector vienen dificultando las acciones de control y favoreciendo la propagación de las llamas hacia nuevas áreas de vegetación.

En conjunto, ambos incendios han ocasionado daños en unas 110 hectáreas, aunque la evaluación de las autoridades continúa y la cifra podría ser precisada conforme avance la inspección de las zonas afectadas.

Hasta el momento, la información oficial se concentra en los daños registrados sobre la cobertura natural.



Los incendios forestales representan una amenaza para la vegetación de las zonas altoandinas, particularmente cuando las condiciones de viento y la geografía dificultan el acceso de los equipos de respuesta.

En el caso de Chullin, las labores continúan con participación de los pobladores, mientras las autoridades mantienen el seguimiento de la emergencia.

# Ricardo Belmont toma distancia del respaldo de Obras a la censura contra César Astudillo



Ricardo Belmont, candidato municipal de Obras, marcó distancia de la decisión de parlamentarios de su agrupación de respaldar la moción de censura contra el ministro del Interior, César Astudillo. El dirigente afirmó que no fue consultado antes de que los legisladores expresaran su respaldo a la iniciativa y señaló que la posición del partido debe ser coordinada con sus dirigentes y aliados políticos.

Durante una entrevista con RPP, Belmont fue consultado sobre la decisión de los parlamentarios de Obras y respondió que no habían coordinado previamente con él. Según explicó, la posición expresada por los congresistas corresponde, por el momento, a una decisión individual y no necesariamente a una postura institucional adoptada de manera conjunta por toda la agrupación.

Belmont señaló que tampoco fue consultado el secretario general de Obras, Daniel Barragán. En ese sentido, sostuvo que el partido deberá conversar con sus aliados políticos antes de establecer una posición definitiva respecto de la moción contra el titular del Ministerio del Interior.

El candidato municipal mencionó entre sus aliados a Ahora Nación, Juntos por el Perú y Buen Gobierno. Asimismo, reconoció que Juntos por el Perú mantiene una posición definida respecto de la censura al ministro Astudillo. Para Belmont, cualquier decisión conjunta debería ser producto de una coordinación entre las organizaciones que participan de estas conversaciones políticas.

La posición del candidato se conoce luego de que parlamentarios de Obras confirmaran públicamente su respaldo a la moción de censura. Víctor Piñán, integrante de esa agrupación y miembro de la Comisión de Constitución, señaló que su bancada había suscrito la iniciativa y cuestionó los resultados de la gestión de Astudillo frente a la inseguridad ciudadana.

La moción de censura también cuenta con el respaldo de parlamentarios de otras agrupaciones. Analí Márquez Huanca, de Juntos por el Perú y primera vicepresidenta de la Cámara de Diputados, explicó que la iniciativa se produjo después de la interpelación al ministro, procedimiento mediante el cual los legisladores buscaron conocer las medidas previstas por el sector para enfrentar la criminalidad.

Márquez cuestionó durante su intervención la falta de una estrategia que, según su posición, permita enfrentar problemas como los homicidios, la extorsión y los préstamos informales conocidos como “gota a gota”.

También planteó medidas relacionadas con la reorganización de la Policía Nacional, el fortalecimiento de la inteligencia y una mayor coordinación con rondas campesinas y juntas vecinales.

Belmont, por su parte, sostuvo que actualmente se encuentra concentrado en las elecciones municipales y que esa actividad le ha impedido mantener una participación permanente en las labores del Congreso. También recordó su experiencia como alcalde de Lima y señaló que durante esa etapa trabajó con representantes de distintas fuerzas políticas.

La moción de censura contra Astudillo deberá seguir el procedimiento establecido por la Cámara de Diputados. De acuerdo con la información difundida por RPP, la iniciativa deberá ser debatida y votada dentro del plazo previsto por el Reglamento de la Cámara, mientras que su aprobación requiere alcanzar el número de votos establecido por dicha normativa.

De esta manera, la discusión sobre la permanencia del ministro del Interior continúa en el ámbito parlamentario, mientras dentro de Obras persisten diferencias respecto de la posición que debe asumir la agrupación frente a la iniciativa de censura.

**“Un pueblo educado es un pueblo que avanza”**

# Gobierno evalúa aprobar crédito suplementario para enfrentar el fenómeno El Niño, duplicar la subvención de Pensión 65 y atender otras necesidades del país

La ampliación presupuestaria permitirá mejorar el equipamiento policial para enfrentar el crimen organizado, aumentar el empleo temporal, entre otras medidas.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, anunció que el Poder Ejecutivo evalúa la aprobación de un proyecto de ley de crédito suplementario para enfrentar el fenómeno El Niño y atender las necesidades más urgentes de la población.

La propuesta incluye duplicar a 700 soles la subvención bimestral que reciben más de 700 mil adultos mayores en situación de pobreza extrema a nivel nacional a través de Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, así como mejorar el equipamiento de la Policía Nacional para enfrentar al crimen organizado.

Asimismo, incrementar los empleos temporales a través del programa Llamkasun Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), y la compra de kits escolares para familias de menores ingresos, compuestos por buzo, zapatillas, polo, mochila y cuadernos, entre otras necesidades de atención prioritaria para el país.

Tras liderar la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Conagerd), convocada para articular las medidas intersectoriales frente al Fenómeno El Niño en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), el jefe del gabinete ministerial informó que esta iniciativa aún debe ser evaluada por el Consejo de Ministros, antes de su envío formal al Congreso de la República para su debate y aprobación.

"Cada ministerio presentó propuestas en relación a las acciones que tienen que ejecutar, y el ministro de Economía, ha ido evaluando y recogiendo qué es lo que se necesita para poder acelerar las propuestas que habíamos hecho (…) Nuestro grado de endeudamiento es bajo, nuestras tasas de interés a nivel internacional también son bajas y las condiciones macroeconómicas del Perú son sólidas", indicó.

Fenómeno El Niño

En otro momento, el premier Galarreta explicó que los reportes de lluvias en el norte y sur del país muestran niveles cercanos o superiores a los registros históricos, por lo que se proyecta como un evento de magnitud extraordinaria. Frente a este escenario, precisó que el Gobierno nacional evalúa la habilitación anticipada de albergues para las personas asentadas




cerca de los cauces de ríos con riesgo de desborde.

La sesión del Conagerd contó con la participación de los titulares del Interior, Salud, Desarrollo Agrario y Riego, Desarrollo e Inclusión Social, Transportes y Comunicaciones y Energía y Minas, así como los viceministros de las carteras de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Defensa y Ambiente.

También estuvieron presentes representantes del Ministerio de Educación; el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; el Instituto Nacional de Defensa Civil; el Instituto del Mar del Perú; la Autoridad Nacional del Agua y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú.

# Ministerio público juramenta fiscal de la fiscalía mixta provincial La Banda de Shilcayo



El presidente de la junta de fiscales superiores del distrito fiscal de San Martín, Juan Domingo León Estrella, juramentó a la abogada Sara Panduro Hoyos como fiscal provincial provisional de la fiscalía provincial mixta de La Banda de Shilcayo, designada por la fiscalía de la Nación. Al juramentar dijo que su despacho será modelo corporativo para mitigar la alta carga procesal. La máxima autoridad fiscal de la región reconoció la trayectoria de la abogada como fiscal adjunta provincial, cuya cualidad garantiza su idoneidad técnica para afrontar la problemática delictiva y liderar los desafíos administrativos de esta sede fiscal. Dijo que gestionará la conversión de esta fiscalía mixta en una fiscalía corporativa, debido a la elevada carga procesal y la limitada cantidad de personal, cuya propuesta se orienta a brindar un servicio oportuno y eficaz a los usuarios del sistema de justicia. Reafirmó su compromiso de aplicar políticas de celeridad procesal, transparencia y estricta legalidad, orientadas a optimizar la atención de las denuncias ciudadanas y fortalecer el trabajo articulado con la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad. Con esta designación, el Ministerio Público asegura la continuidad y eficiencia del servicio de justicia en la región.

# Dos menores al volante fueron intervenidos tras operativo inopinado en colegios de Tarapoto

La Fiscalía de Prevención del Delito intensificó los operativos de control en los alrededores de instituciones educativas de Tarapoto, luego de intervenir a dos menores de edad que conducían vehículos automotores sin contar con la edad, autorización ni documentación correspondiente.

La fiscal de Prevención del Delito, Lorena Fasanando Mori, explicó que, tras la intervención, los vehículos son puestos a disposición de la Policía Nacional, mientras que los menores son trasladados para que el Fiscal de Familia disponga su entrega a sus padres o responsables. Asimismo, corresponde al personal policial aplicar la infracción administrativa respectiva.

Fasanando Mori señaló que este tipo de intervenciones no se limita a una sola institución educativa, debido a que se ha advertido que menores de colegios públicos y privados vienen conduciendo vehículos en las calles sin cumplir con los requisitos establecidos.

La representante del Ministerio Público hizo un llamado especialmente a los padres de familia para evitar que sus hijos conduzcan vehículos sin tener la edad ni la documentación necesaria, debido al riesgo de sufrir o provocar accidentes de tránsito.

Asimismo, informó que se vienen desarrollando charlas informativas y acciones preventivas, en coordinación con otras instituciones, con el objetivo de generar conciencia entre estudiantes y padres de familia.

La fiscal precisó que los operativos continuarán durante todo el año y serán realizados de manera inopinada en diferentes instituciones educativas, por lo que exhortó a los padres a no permitir que sus hijos menores conduzcan vehículos sin autorización.

“No se trata solamente de sancionar, sino de prevenir que un menor pueda sufrir un accidente o poner en riesgo la vida de otras personas”, señaló la fiscal. (César Guerra)



# Sauce no puede convertirse en tierra de nadie: piden identificar a autores intelectuales del crimen contra empresario



El asesinato de un joven empresario, ocurrido en el distrito de Sauce, continúa generando preocupación y consternación entre la población. Frente a este hecho, Carlos Ríos Arce, conocedor en temas de seguridad ciudadana y natural de Sauce, destacó la rápida reacción de los pobladores que permitió la captura de uno de los presuntos implicados y demandó una investigación que permita identificar a todos los responsables.

Ríos Arce expresó su solidaridad con la familia de la víctima y señaló que Sauce es conocido como un pueblo tranquilo, por lo que hechos de esta naturaleza generan especial preocupación entre sus habitantes. Asimismo, felicitó la reacción de los pobladores y destacó el trabajo realizado para ubicar y capturar al presunto implicado. Sin embargo, sostuvo que la investigación no debe detenerse con las capturas, sino que debe establecerse quiénes estuvieron detrás del crimen y cuáles fueron los móviles.

“Lo importante sería saber quiénes están detrás del asesinato de este joven. No creo que estos sujetos simplemente porque se les ocurre van a quitarle la vida a alguien. Seguramente hay dinero de por medio”, manifestó. El especialista también cuestionó que otros hechos criminales registrados en la región hayan quedado sin esclarecer completamente y pidió que las autoridades policiales y fiscales profundicen las investigaciones para evitar que los casos terminen en la impunidad.

Ríos Arce advirtió además sobre el incremento de hechos vinculados al sicariato y la extorsión, señalando que la seguridad ciudadana requiere una respuesta coordinada entre la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Gobierno Regional y los gobiernos locales. En otro momento, consideró necesario fortalecer las acciones de control y prevención frente a actividades delictivas que afectan a la población, así como mejorar la coordinación interinstitucional en materia de seguridad.

Finalmente, sostuvo que Sauce atraviesa un momento de dolor y preocupación y pidió a las autoridades asumir con mayor firmeza la lucha contra la delincuencia. “Sauce es un pueblo pacífico. Hoy está de luto, dolido. Necesitamos compromiso de las autoridades regionales, policiales y de los comités de seguridad ciudadana para evitar que esta situación continúe”, afirmó. (César Guerra)

## “La educación es el motor del cambio social”

Sábado, 26 de setiembre de 2026

Diario HOY

# Roban a turista Argentino en Tarapoto y policía interviene vehículo sospechoso

Un ciudadano de nacionalidad argentina denunció haber sido agredido y despojado de sus pertenencias durante un altercado registrado alrededor de las 7 de la noche en la cuadra 5 del jirón Progreso en la Urbanización Nueve de Abril en Tarapoto. El hecho habría involucrado a un grupo de jóvenes que suele reunirse en la zona.

Según informó Fernando Zamora Corrales, jefe de Seguridad Ciudadana de la provincia de San Martín, el ciudadano extranjero se desplazaba en una motocicleta lineal junto a otro acompañante cuando se le cayó una gorra.

Al detenerse para recuperarla, uno de los jóvenes que se encontraba en el lugar habría tomado la prenda y se habría iniciado una discusión que posteriormente terminó en una agresión.

Durante el incidente, al ciudadano también le habrían sustraído un canguro que contenía su teléfono celular, documentos de identidad y otras pertenencias personales.

Tras recibir la alerta, personal de Seguridad Ciudadana y efectivos policiales acudieron al lugar. Los presuntos involucrados huyeron por diferentes calles, mientras que el ciudadano afectado fue trasladado a la comisaría para formalizar la denuncia.

Como parte de la intervención, fue retenido un vehículo menor de color negro, de placa WX150-A, debido a que el agraviado y algunos vecinos habrían señalado que estaría relacionado con las personas que participaron en el altercado. La unidad quedó a disposición de la Policía Nacional, que deberá determinar quién es su propietario y establecer si tuvo alguna relación con los hechos.

Zamora Corrales señaló que el sector se encuentra identificado como una zona de atención prioritaria debido a reportes relacionados con consumo de drogas, bebidas alcohólicas, pandillaje y presuntos piques ilegales.

Asimismo, indicó que en el lugar suele reunirse un grupo de jóvenes que, según información vecinal, estaría integrado por entre ocho y diez personas.




El funcionario anunció que se evalúan nuevos operativos de control de identidad y acciones de inteligencia en la zona, con participación de la Policía y Seguridad Ciudadana, a fin de identificar a las personas que frecuentan el sector y determinar si estarían involucradas en actividades ilícitas.

Las investigaciones continuarán para identificar plenamente a los presuntos responsables y esclarecer las circunstancias en que ocurrió la agresión y el robo de las pertenencias del ciudadano extranjero. (César Guerra)

# Menor de 15 años habría sido golpeado con una silla dentro de colegio de Tarapoto y terminó hospitalizado




Familia denuncia que adolescente habría sido víctima de reiteradas agresiones y amenazas por parte de compañeros. Señalan además presuntos actos de discriminación por su nacionalidad.

Un estudiante de tercer año de secundaria del colegio Juan Miguel Pérez Rengifo terminó hospitalizado luego de ser presuntamente agredido por dos de sus compañeros dentro de la institución educativa.

Según denunció su hermano, el adolescente, próximo a cumplir 16 años, habría sido sujetado por uno de los escolares mientras otro lo golpeaba, llegando incluso a utilizar una silla para impactarlo en la cabeza.

El hecho ocurrió durante las primeras horas de la mañana, cuando el menor ingresaba a su aula. Tras la agresión, fue trasladado a un establecimiento de salud, donde permanece en observación debido a una fuerte hinchazón en el lado derecho del rostro.

De acuerdo con su familia, los médicos evalúan su evolución y no descartan que requiera atención especializada. El familiar del adolescente aseguró que esta no sería la primera agresión. Según su testimonio, anteriormente el menor habría sido golpeado en reiteradas ocasiones, pero los hechos no habían alcanzado la gravedad del ocurrido esta vez.

La familia también sostiene que el estudiante habría sido víctima de amenazas y presunta discriminación por su nacionalidad venezolana. El denunciante señaló que su hermano habría sido confundido con simpatizantes de una determinada barra deportiva, pese a que, según afirma, no tendría relación con estas agrupaciones.

Asimismo, realizó acusaciones sobre el presunto consumo y comercialización de drogas dentro del plantel por parte de algunos estudiantes, afirmaciones que deberán ser investigadas y corroboradas por las autoridades competentes.

Según la familia, docentes del colegio tenían conocimiento de los anteriores episodios y habrían derivado el caso al área de psicología. Sin embargo, consideran que las medidas adoptadas no habrían evitado que las agresiones continuaran.

Los familiares ya presentaron una denuncia ante las autoridades contra los presuntos agresores y sus padres.

Ahora exigen que los responsables se presenten y asuman las consecuencias por las lesiones ocasionadas y los gastos médicos que viene generando la hospitalización del adolescente.

La familia expresó además su preocupación por la seguridad del menor y pidió que se adopten medidas para evitar nuevas agresiones cuando pueda retornar a sus actividades escolares.

El caso deberá ser investigado por las autoridades correspondientes, mientras se espera conocer la versión de los padres de los estudiantes señalados y de la institución educativa. (César Guerra)

## “La escuela es la base de toda gran nación”

# Colegio moyobambino Serafín Filomeno campeón Macroregiona

El histórico Colegio Emblemático Serafín Filomeno de Moyobamba impuso su jerarquía en la fría ciudad de Chachapoyas y se consagró Campeón Macroregional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026, sellando un histórico pase a la gran Final Nacional que se disputará este mes de octubre en Lima. Demostrando una superioridad contundente en el certamen, la delegación moyobambina logró clasificar en cinco disciplinas y categorías Básquetbol Damas Sub-17 (Campeonas), Básquetbol Varones Sub-17 (Campeones), Básquetbol Sub-14 (Campeones), Fútbol Varones, Sub-14 (Campeones), Vóleibol Varones Sub-14 (Campeones). Esta hazaña reafirma la hegemonía deportiva del coloso sanmartinense y consolida su legado de campeones. La Dirección Institucional, liderada por el profesor Wilson Ricardo Quevedo Ortiz, expresó su sincero reconocimiento al cuerpo técnico por el planteamiento táctico y a los padres de familia por su respaldo incondicional, soporte esencial de este éxito colectivo. Con disciplina, garra y corazón, los atletas de la región San Martín viajan rumbo a la capital con una sola consigna: volver a hacer historia y levantar el título nacional. (Jorge Canales)





# Evalúan potencial turístico de Santa Rosillo de Yanayacu para impulsar el ecoturismo comunitario

Visita técnica permitió identificar un mirador, una collpa de aves y senderos interpretativos, además de necesidades en infraestructura, accesibilidad y servicios para una futura ruta turística.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) San Martín, a través de su sede Bajo Mayo, realizó una visita técnica a la Comunidad Nativa Santa Rosillo de Yanayacu, en el distrito de Huimbayoc, para evaluar sus recursos con potencial turístico y las oportunidades para desarrollar experiencias de ecoturismo comunitario vinculadas a la conservación.

Durante el recorrido se identificaron un mirador, una collpa de aves y senderos interpretativos de especies maderables, además de actividades relacionadas con artesanía, observación de aves e interpretación ambiental. También se evaluaron condiciones de accesibilidad, señalización, seguridad, servicios y saneamiento físico-legal, aspectos necesarios para una futura incorporación de estos recursos a una ruta turística.

La jornada se desarrolló como parte de los compromisos de la primera sesión plenaria 2026 de la Mesa Regional de San Martín para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y contó con la participación del SERNANP, CIMA Cordillera Azul, DIRCETUR San Martín, la comunidad nativa y la Federación de Pueblos Indígenas Kechwa Chazuta (FEPIKECHA). El SERNANP y CIMA compartieron información sobre conservación en el Parque Nacional Cordillera Azul y actividades económicas sostenibles en su Zona de Amortiguamiento, mientras que la DIRCETUR brindó asistencia técnica para la evaluación de los recursos y el reconocimiento de los criterios de la ficha de inventario turístico.

El Apu de la comunidad, Manuel Inuma Alvarado, destacó el acompañamiento institucional y expresó la disposición de la población para continuar trabajando en el desarrollo turístico de su territorio. Como resultado, se acordó mantener la coordinación para atender las necesidades identificadas y dar seguimiento a las oportunidades de desarrollo. Los avances serán presentados en la segunda sesión plenaria de la Mesa Regional, prevista para octubre de 2026.



**“Cada aula es una semilla de progreso”**

# RENIEC detecta 510 domicilios irregulares en Shunte y dispone su restitución

*Casos fueron identificados durante la verificación domiciliaria para las Elecciones Regionales y Municipales 2026*

Un total de 510 ciudadanos del distrito de Shunte, provincia de Tocache, fueron identificados por RENIEC con domicilios observados durante el proceso de verificación domiciliaria realizado con miras a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026.

De acuerdo con la información difundida por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), los casos corresponden a ciudadanos cuyo domicilio declarado no pudo ser validado, debido a que la dirección consignada en el DNI no existía o porque la persona no residía en ella.

Ante esta situación, RENIEC dispuso que estos ciudadanos sean restituidos al último domicilio válido registrado en su base de datos, medida que se aplica exclusivamente para efectos del padrón electoral de las ERM 2026.

Medida busca evitar el "voto golondrino"

La institución explicó que las verificaciones domiciliarias forman parte de las acciones destinadas a preservar la integridad del padrón electoral y prevenir posibles casos de trashumancia electoral, conocida como "voto golondrino".

A nivel nacional, RENIEC informó que, como resultado del proceso de verificación, 38 819 ciudadanos fueron restituidos a su último domicilio válido registrado para efectos del padrón de las ERM 2026. La cifra incluye restituciones dispuestas por RENIEC y aquellas realizadas a pedido del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Restitución no anula el DNI

RENIEC precisó que la restitución del domicilio no significa que el DNI haya sido anulado ni que necesariamente se haya modificado el domicilio vigente registrado en el documento.

La medida determina únicamente qué domicilio será considerado para el padrón electoral de las ERM 2026 y, por tanto, para establecer el distrito en el que corresponde votar.

No confundir las cifras de Shunte y Tocache

En este caso, es importante diferenciar los datos correspondientes al distrito de Shunte de las cifras reportadas posteriormente para toda la provincia de Tocache.




Los 510 casos de Shunte fueron identificados en una etapa de las verificaciones domiciliarias y fueron incluidos por RENIEC entre los distritos con mayor cantidad de cambios de domicilio observados. La institución señaló expresamente que los 510 ciudadanos de Shunte tendrían su domicilio restituido conforme a la normativa.

Por ello, esta cifra no debe sumarse automáticamente con las 500 restituciones que aparecen en otro reporte referido a la provincia de Tocache, debido a que corresponden a diferentes cortes y ámbitos de información.

RENIEC ha puesto además a disposición de los ciudadanos una herramienta virtual para consultar, mediante el número de DNI, si su domicilio fue restituido para efectos del padrón electoral de las elecciones del 4 de octubre de 2026.

# MYPE de seis regiones llevan sus demandas a Tarapoto para construir una Agenda Nacional




Empresarios de Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco y Madre de Dios participan en encuentro que aborda financiamiento, compras públicas, tributación y normas municipales.

Las micro y pequeñas empresas (MYPE) de seis regiones de la Macrorregión Oriente llevan sus principales necesidades y propuestas a Tarapoto, sede del Primer Encuentro Macrorregional de la MYPE, espacio que busca recoger desde los territorios los planteamientos del sector para contribuir a la construcción de una Agenda Nacional MYPE.

El encuentro reúne a empresarios, gremios, asociaciones empresariales, entidades públicas y representantes vinculados al desarrollo económico de Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco y Madre de Dios, con el propósito de generar un espacio de diálogo directo sobre las dificultades que enfrentan las MYPE.

En este espacio también participa el Gobierno Regional de San Martín, reafirmando su labor de articulación interinstitucional y de promoción del desarrollo económico y productivo regional. La vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz, destacó que "como gobierno regional fomentamos a la formalización y asociatividad de las cooperativas, además, consideramos fundamental escuchar a nuestros emprendedores y empresarios, conocer de cerca sus necesidades y recoger sus propuestas."

El encuentro cuenta además con la participación del presidente del Congreso de la República y presidente del Senado, Miguel Ángel Torres Morales, quien interviene en estos espacios de diálogo con representantes de las MYPE para conocer sus principales demandas y propuestas. Los resultados serán registrados y consolidados para su posterior evaluación, considerando acciones vinculadas con el desarrollo normativo, revisión de iniciativas legislativas, seguimiento de la legislación vigente, articulación con el Poder Ejecutivo y evaluación técnica especializada.

La jornada en Tarapoto forma parte de la Agenda Nacional MYPE y se suma a los encuentros desarrollados previamente en Lima, Trujillo y Arequipa. Con este proceso se busca que las propuestas recogidas directamente de los empresarios desde los territorios contribuyan a definir alternativas de solución para fortalecer a las micro y pequeñas empresas.

**"Enseñar es dejar huella en el futuro"**

# Empresas sanmartinenses generan nuevas oportunidades comerciales en Expoalimentaria 2026

presentados ante compradores nacionales e internacionales durante la principal feria de alimentos y bebidas del país.

Empresas de San Martín vienen generando nuevas oportunidades de acceso a mercados durante su participación en Expoalimentaria 2026, donde presentan una oferta de productos transformados con identidad amazónica, innovación y valor agregado. La delegación regional participa en su última jornada bajo el concepto “San Martín: Una región que produce valor”, promovido por el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Durante la feria, los empresarios sanmartinenses han sostenido reuniones y negociaciones con compradores nacionales e internacionales interesados en la calidad y las posibilidades comerciales de sus productos, abriendo oportunidades para ampliar su presencia en nuevos mercados. La experiencia también permite mostrar la diversidad y versatilidad de la producción regional mediante degustaciones de café, cacao, coco, sal amazónica y otros productos.

La delegación está integrada por Agroindustrias Kemberly, Makisapa, Takiwasi, Amasisa, Cerro Sal, Grain & Grains de Cafcer, Pucacoco, Monte Azul, Makao, Phi Innovation, Café Ramoncito y Maná (Sojhadi), cuyos productos reflejan el potencial de transformación de los recursos amazónicos y la capacidad de las empresas regionales para competir en espacios comerciales de alcance nacional e internacional.




# Cañón de Pulcachi será evaluado para impulsar su potencial turístico en Tocache



Goresam, Municipalidad de Pólvora y ACR BOSHUMI coordinaron una visita de reconocimiento que permitirá documentar este recurso natural.

El Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), coordina una visita de reconocimiento al Cañón de Pulcachi, ubicado en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache, con el objetivo de recopilar información técnica y material audiovisual que permita conocer sus características y evaluar sus posibilidades de aprovechamiento turístico responsable.

La actividad se acordó durante una reunión de coordinación en la que participaron representantes del Área de Turismo y Artesanía de la Municipalidad Distrital de Pólvora, el Área de Conservación Regional Bosque de Shunte y Mishollo (ACR BOSHUMI) y DIRCETUR Tocache. Durante el encuentro se abordaron los aspectos logísticos y técnicos necesarios para desarrollar el trabajo de campo y documentar las condiciones del recurso.

De acuerdo con la información proporcionada por la Municipalidad de Pólvora, el Cañón de Pulcachi presenta como principales características un cañón encajonado y cuerpos de agua de tonalidad turquesa, elementos que le otorgan particularidad dentro de la provincia de Tocache y que serán registrados durante la visita de reconocimiento.

Para esta jornada, el ACR BOSHUMI proporcionará equipos audiovisuales, entre ellos dron y cámaras, con los que se realizará el registro fotográfico y audiovisual del lugar. Este material permitirá complementar la información recopilada en campo y podrá servir como insumo para futuras acciones de promoción y evaluación turística.

Con esta intervención, el Goresam fortalece la articulación con los gobiernos locales y las entidades vinculadas a la conservación y el turismo, generando información sobre recursos naturales con potencial turístico y contribuyendo a la diversificación de la oferta turística de San Martín bajo criterios de conocimiento, planificación y aprovechamiento responsable.

## “La educación transforma vidas y comunidades enteras”

## AGROEXPORTADORA ONASOR DEL ORIENTE SAC EN LIQUIDACION
### BALANCE DE LIQUIDACION
### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
### AL 25 DE SETIEMBRE DE 2026

| I ACTIVO | | II PASIVO | |
|---|---|---|---|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | 353.10 | TRIBUTOS POR PAGAR | 716.50 |
| SUMINISTROS DIVERSOS | 0.00 | CUENTAS POR PAGAR TERCEROS | 208,615.54 |
| PAGO DIFERIDO | 0.00 | BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRAB. | 87,755.79 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 353.10 | TOTAL PASIVO | 297,087.83 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | III PATRIMONIO | |
| PROPIEDADM PLANTA Y EQUIPO | 0.00 | CAPITAL | 1,000.00 |
| DEP. Y AMORTIZACION ACUMULADA | 0.00 | RESULTADOS ACUMULADOS | -297,734.73 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 0.00 | UTILIDAD DEL PERIODO | 0.00 |
| | | TOTAL PATRIMONIO | -296,734.73 |
| TOTAL ACTIVO | 353.10 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 353.10 |

C.P.C. Julio César Aquino Rodriguez
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 02 - 5684

## Notaría Cisneros Olano

**Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral**

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentaron don **Julio Rodas García**, don **Antolin Portero García,** y doña **María Rodas García,** solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del Predio Rústico en zona de expansión urbana Sector Santa Rosa, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04008684** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con cuenta con un área total de **1.8700 Has.**==========

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Leonardo Rios Linares y** doña **Judith Cordova Pinedo**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.==========

Tarapoto, 25 de setiembre de 2026

**Luís Enrique Cisneros Olano**
**Notario de la Provincia de San Martín**

# Clasificados

## AVISO POR DÍA
## S/. 2.00

**R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C**

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
**Informe al Teléfono: 989663975.**

**Constructek Aceros y Concretos S.A.C.**

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
**Informe al Teléfono: 989663975.**

**Amarillo's Home S.A.C**

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
**Informe al Teléfono: 971723065**

**OFICINA TARAPOTO**
**Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344**
**CEL. 950458812**

**Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C**

Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
**Informe al Teléfono: 959554479**

**MS KREA S.A.C**

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
**Informe al Teléfono: 950200618**

**3R Inmobiliaria S.A.C**

Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
**Informe al Teléfono: 937579455-957377270**

## AGROEXPORTADORA ONASOR DEL ORIENTE SAC EN LIQUIDACION
### ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
### AL 25 DE SETIEMBRE DE 2026

| | |
|---|---|
| VENTAS | 0.00 |
| COSTO DE PRODUCCION DEL SERVICIO | ( 0.00 ) |
| UTILIDAD BRUTA | 0.00 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | |
| - GASTOS ADMINISTRATIVOS | ( 0.00 ) |
| - GASTOS DE VENTAS | ( 0.00 ) |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | 0.00 |
| OTROS INGRESOS Y EGRESOS | |
| + INGRESOS DIVERSOS | 0.00 |
| - CARGAS DIVERSAS | ( 0.00 ) |
| - CARGAS FINANCIERAS | ( 0.00 ) |
| UTILIDAD DEL PERIODO | 0.00 |
| DISTRIBUCION LEGAL DE LA RENTA | ( 0.00 ) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 0.00 |

C.P.C. Julio César Aquino Rodriguez
CONTADOR PÚBLICO
Mat. N° 02 - 5684

# Miguel Alvarado aparece en el primer lugar de la última encuesta de KLAMB

Moyobamba entra en la recta final de la campaña electoral con nuevos movimientos en las preferencias ciudadanas. De acuerdo con la última encuesta atribuida a KLAMB y difundida en el contexto de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, el candidato Miguel Alvarado Sepúlveda, de Avanza País, aparece ubicado en el primer lugar de las preferencias para la Municipalidad Provincial de Moyobamba. El resultado marca un nuevo escenario en la carrera electoral y se produce luego del denominado “Debate Definitivo”, encuentro en el que Alvarado Sepúlveda presentó sus propuestas y respondió a los planteamientos de sus contendores. Desde su entorno político, este resultado es interpretado como un reflejo del respaldo que el candidato viene recibiendo en distintos sectores de Moyobamba, atribuyéndolo también a una campaña basada en el contacto directo con la población, la cercanía y la humildad.

La ubicación de Alvarado en el primer lugar añade mayor expectativa a los últimos días de la campaña, cuando los candidatos intensifican sus actividades proselitistas y buscan consolidar el respaldo ciudadano antes de la jornada electoral del 4 de octubre. Cabe precisar que los resultados de cualquier encuesta deben analizarse considerando su ficha técnica, fecha de trabajo de campo, tamaño y características de la muestra y margen de error, elementos que permiten interpretar adecuadamente sus cifras.

La contienda por la Alcaldía Provincial de Moyobamba entra así en una etapa decisiva, con un escenario electoral que podría continuar registrando variaciones hasta el cierre de la campaña. (Jorge Canales)



# Seguridad escolar es prioridad en el sector Huastilla de Moyobamba

La seguridad de estudiantes y familias se ha convertido en una prioridad en el sector Huastilla, donde la I.E. Emblemática Serafín Filomeno, en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), la Municipalidad Provincial de Moyobamba y directivos de la zona, acordaron implementar acciones inmediatas para mejorar la seguridad durante los horarios de ingreso y salida escolar. Entre las principales medidas planteadas figura el ordenamiento del tránsito mediante un solo sentido de circulación, con el objetivo de reducir la congestión vehicular y prevenir accidentes en los alrededores de la institución educativa, que concentra diariamente a más de 2,500 estudiantes y sus familias. Asimismo, se contempla el fortalecimiento de la infraestructura vial, mediante la instalación de semáforos y mejoras en la señalización, buscando garantizar un desplazamiento más seguro para peatones, escolares y conductores. Otro de los puntos considerados es el desarrollo de operativos de fiscalización, con participación de efectivos policiales e inspectores municipales, especialmente para prevenir que menores de edad conduzcan motocicletas y otras unidades motorizadas, situación que representa un riesgo para su integridad y la de otros usuarios de la vía. (Jorge Canales)




“Educación de calidad, futuro con oportunidades”

# Retiraron cabras de una isla cerca de América Latina para salvar su bosque, pero 15 años después científicos hallaron un resultado inesperado

*Los hallazgos en la isla caribeña resaltan la necesidad de acciones complementarias para restaurar la biodiversidad completa.*



En Bonaire, una isla del Caribe neerlandés situada frente a las costas de Venezuela, décadas de pastoreo de cabras introducidas por el ser humano dejaron una fuerte presión sobre el bosque seco tropical. Esos animales consumen brotes, hojas y plántulas, lo que puede impedir la regeneración de la vegetación nativa y modificar progresivamente la estructura del ecosistema.

Para conocer qué ocurriría si el rebaño desaparecía, investigadores establecieron áreas protegidas del acceso de los herbívoros y siguieron su evolución durante años. El experimento permitió observar una recuperación evidente de la vegetación, aunque el balance final reveló que eliminar una amenaza no necesariamente basta para que un bosque recupere por sí mismo toda la diversidad perdida.

¿Cómo retiraron las cabras de una isla de América Latina para salvar su bosque?

Científicos instalaron 14 pares de parcelas experimentales en la isla de Bonaire para evaluar la recuperación del bosque seco. En cada punto, cercaron una zona de nueve metros por lado para impedir la entrada del ganado caprino asilvestrado, mientras el área contigua permaneció libre. Esa estrategia de exclusión delimitada permitió comparar el desarrollo de la vegetación nativa con y sin la presión de los herbívoros.

La intervención técnica respondió a la degradación ambiental provocada por estos animales desde la época colonial. Al devorar los brotes jóvenes, las poblaciones caprinas destruían la regeneración natural de la flora silvestre e impedían el crecimiento de los ejemplares hacia etapas adultas. Las mallas metálicas funcionaron como una barrera efectiva para comprobar la capacidad del ecosistema local de restaurarse al eliminar dicho obstáculo.

Los investigadores monitorearon las áreas protegidas 8 y 15 años después de iniciar el experimento. En conjunto con acciones a mayor escala —como el control poblacional y la reforestación—, el proyecto buscó determinar si las especies autóctonas podían retornar, florecer y completar su ciclo biológico hasta reconstruir una comunidad vegetal diversa.

¿Qué pasó 15 años después con el bosque seco de Bonaire?

Investigadores evaluaron el proceso de regeneración en parcelas protegidas y descubrieron dos velocidades de recuperación tras frenar el consumo por herbívoros. Las plántulas emergieron rápidamente una vez asegurado el terreno, pero los árboles juveniles y adultos requirieron más de una década para mostrar cambios notables. Este hallazgo demuestra que limitar el sobrepastoreo impulsa el desarrollo inicial, aunque las fases avanzadas de vegetación avanzan despacio.

El impacto sobre la biodiversidad reveló un límite claro durante la experiencia. De unas 60 especies de árboles nativos conocidas en los bosques secos de Bonaire, solo 22 se establecieron espontáneamente en las parcelas protegidas durante ese periodo. Al regresar únicamente un tercio de la flora autóctona sin intervención humana, se confirmó que excluir a los animales exóticos no asegura la restauración completa de la composición original del ecosistema.

Los científicos atribuyen este estancamiento a la falta de dispersores y a la escasez de semillas disponibles en el área. Por esta razón, las plantas más escasas demandan siembras directas u otras medidas activas complementarias. La lección del proyecto concluye que controlar el ganado asilvestrado resulta un primer paso indispensable, pero devolver la riqueza vegetal originaria exige acciones operativas adicionales.



**“Aprender hoy, liderar mañana”**

## EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

**R.U.C. 20450340384**

***PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.***
***RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.***



**JUANJUI:** 942950975

**TARAPOTO:** 942960057

**BELLAVISTA:** 942699678

**TOCACHE:** 945033870

**PICOTA:** 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

## Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

**Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.**

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

**Bagua Grande:** Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
**Naranjos:** Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
**Nueva Cajamarca:** Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
**Rioja:** Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
**Moyobamba:** Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
**Tarapoto:** Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
**Yurimaguas:** Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
**Tingo María:** Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
**Juanjui:** Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
**Tocache:** Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
**Soritor:** Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
**Jaén:** Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.






RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

**TARAPOTO**
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
**RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:**
(042) 584656
**Atención:** 7:00 am - 7 00 pm

## Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

**BELLAVISTA:** Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
**JUANJUI:** Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
**PTO. PIZANA:** Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
**CAMPANILLA:** Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
**TOCACHE:** Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
**AUCAYACU:** Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
**TINGO MARÍA:** Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
**AGUAYTIA:** Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
**PUCALLPA:** Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
**MOYOBAMBA:** Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



## Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

**TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.**



***¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!***



***TARAPOTO:***
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

***SAPOSOA:***
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

***JUANJUÍ:***
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

***RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD***

## Empresa San Martin S.A.

**RUC: 20531409478**

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,**
**RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

| | |
|---|---|
| MOYOBAMBA | Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655 |
| TARAPOTO | Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117 |
| RIOJA | Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979 |
| NARANJOS | Av. Marginal N°108 – 980 227 126 |
| NVA. CAJAMARCA | Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698 |
| YURIMAGUAS | Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654 |
| JUANJUI | Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976 |
| TOCACHE | Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064 |
| SORITOR | Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197 |
| BAGUA GRANDE | Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670 |
| PEDRO RUIZ | Av. Marginal N°197 – 930 935 712 |
| JAÉN | Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523 |
| SISA | Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626 |

## INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

**Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto**

**Llamar: 973389370**

## LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



**OFICINA LAMAS**
042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

**La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»**

Sábado, 26 de setiembre de 2026

Diario HOY

# Divincri-Aduanas-MP en operativo incautan en Morales 60 mil cigarrillos

En un operativo conjunto entre la división de criminalística de la PNP, la Fiscalía Penal de turno y Aduanas de Tarapoto, al hacer el control de carga y encomiendas en un almacén de una empresa de transportes del distrito de Morales, se logró incautar 60 mil cigarrillos valorizados en aproximadamente 62 mil soles. El producto no cumplió la importación legal ni tenía los pictogramas del Ministerio de Salud que advierte que su consumo produce cáncer de mama y de pulmón. Tras la incautación la mercancía dañina fue internada en almacén de Aduanas Tarapoto para el informe técnico respectivo para determinar si supera las 4 UIT. Este producto venia desde Lima con destino a Naranjillo, mientras que los nombres del remitente y destinatario se mantienen en reserva por las investigaciones.

OPERATIVO CELULARES

Igualmente, el personal de la Divincri con presencia del fiscal adjunto de la fiscalía de prevención del delito, Walter Ríos Pinchi, montó un operativo en un taller de reparación de celulares de la cuadra 2 del Jr. Alfonso Ugarte Tarapoto, en donde se verificó equipos de telefonía móvil de alta y media gama de diferentes marcas y modelos dejados por fallas técnicas. Al cruzar información con Osiptel para detectar reportes como sustraídos, perdidos, clonados y bloqueados, el resultado fue negativo, lo que hace creer que los propietarios están siendo conscientes de las penas por guardar celulares con reportes y problemas con la justicia. Finalmente, se suscribió el acta de intervención con la constancia del resultado del operativo.




# Cadena perpetua contra sujeto que usó perfil falso de facebook para violar a menor de 13 años



La fiscalía provincial mixta de la Banda de Shilcayo, logró cadena perpetua contra Lleyser Satalaya Tuanama por el delito de violación sexual de menor de edad, tras acreditarse que utilizaba identidad falsa en el Faceboock Lucas Siancas de la Cruz, con el cual logró captar y engañar a una menor de 13 años. La Fiscalía acreditó que el sentenciado utilizaba el perfil falso para mentir su edad e identidad y contactar a su víctima. Durante el juicio oral, el Ministerio Público demostró que el sujeto contactó a la víctima haciéndose pasar por un adolescente de 16 años. Tras ganarse su confianza ocultando su verdadera edad, la convenció de trasladarse a la Banda de Shilcayo, donde consumó la violación hasta en dos oportunidades en enero y febrero de este año. Según se informó, la Fiscalía logró la condena gracias a un conjunto de pruebas contundentes como la declaración de la menor en cámara Gesell, certificados médico-legales, testimonios y la evidencia digital que demostró cómo el agresor usaba un perfil falso para engañar y evadir el control de la familia de la menor. Con este caso, se llama la atención a las menores de edad a no dejarse sorprender por personas que buscan ser sus amigos en el face, ya que podrían ser personas adultas o simplemente tener intenciones malvadas, igualmente a los padres de familia a tener cuidado con sus hijas e hijos.

**“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”**

# Perú vence 2-1 a Chile y gana la medalla de bronce en los Suramericanos

La selección peruana Sub-20 consiguió la medalla de bronce en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 tras derrotar 2-1 a Chile en el partido por el tercer puesto del fútbol masculino.

El conjunto dirigido por Thiago Kosloski cerró así su participación en el torneo con un lugar en el podio.

Perú se adelantó en el marcador durante el primer tiempo gracias a Piero Cari.

El delantero recibió una asistencia de Jonathan García y convirtió el 1-0. En la segunda mitad, la Bicolor consiguió aumentar la diferencia mediante un autogol del defensor chileno Matías Orellana.

Chile consiguió descontar en el tramo final del encuentro y buscó el empate durante los últimos minutos, pero el equipo peruano logró mantener la ventaja hasta el pitazo final.

Con el triunfo, Perú volvió a imponerse ante el mismo rival, al que ya había derrotado durante la fase de grupos.

El resultado también permitió que la selección peruana cierre su participación internacional con una medalla después de quedar fuera de la final.

En semifinales, el conjunto nacional había perdido 1-0 frente a Argentina, resultado que lo llevó a disputar el partido por el tercer lugar.

La victoria adquiere además relevancia dentro del proceso de preparación de la categoría Sub-20.

Esta generación de futbolistas continuará siendo observada de cara a próximas competencias internacionales y al proceso del Sudamericano Sub-20 de 2027.



# Brasil empata 1-1 con Australia con gol de Rayan en el minuto 95



Brasil consiguió un empate 1-1 frente a Australia en un partido amistoso disputado en el estadio de Townsville.

El equipo dirigido por Carlo Ancelotti evitó la derrota gracias a un gol de Rayan en el minuto 95, luego de haber quedado en desventaja durante buena parte de la segunda mitad.

El conjunto brasileño tuvo algunas oportunidades para ponerse en ventaja durante el primer tiempo.

Estêvão incluso llegó a marcar, pero el tanto fue anulado después de la intervención del VAR por una infracción en el desarrollo de la jugada.

Australia también generó peligro y consiguió mantener el partido igualado durante los primeros 45 minutos.

El cuadro local abrió el marcador a los 68 minutos mediante Nestory Irankunda, quien ejecutó un tiro libre que terminó dentro del arco brasileño.

Con el resultado en contra, Ancelotti realizó modificaciones en el tramo final para intentar conseguir el empate.

La igualdad llegó cuando el partido prácticamente terminaba.

Raphinha ejecutó un tiro de esquina y Rayan apareció dentro del área para conectar un cabezazo que terminó en el 1-1 definitivo.

El delantero ingresó durante el segundo tiempo y terminó siendo el autor del tanto que permitió a Brasil evitar la derrota.

El encuentro forma parte de la nueva etapa de preparación de Brasil bajo la dirección de Ancelotti.

El técnico italiano continúa probando jugadores y alternativas de cara al proceso de la selección brasileña para las próximas competencias internacionales.

**“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”**

# Préstamos crecen en agosto y aceleran su dinamismo, según el BCR

Los préstamos al sector privado registraron un mayor dinamismo durante agosto, impulsados por el crecimiento del financiamiento destinado tanto a personas como a empresas, de acuerdo con los datos difundidos por el Banco Central de Reserva (BCR).

En el caso de las personas, los préstamos aumentaron 10,6 % interanual durante el octavo mes del año.

Los créditos de consumo fueron uno de los principales componentes de este avance y registraron un crecimiento de 12,7 %.

Dentro de este segmento destacaron los desembolsos vinculados con créditos vehiculares y tarjetas de crédito.

Los préstamos hipotecarios también mantuvieron una evolución positiva, con un crecimiento de 7,6 %, alcanzando un saldo de aproximadamente S/78.294 millones.

En el sector empresarial, los préstamos crecieron 10,1 % y alcanzaron los S/272.359 millones.

El comportamiento fue diferente según el tamaño de las empresas: los créditos destinados a medianas empresas crecieron 13,3 %, mientras que los préstamos dirigidos a micro y pequeñas empresas aumentaron 11,5 %, llegando a unos S/101.614 millones.

Otro elemento destacado fue el comportamiento del crédito según la moneda. Los préstamos en soles registraron un crecimiento interanual de 9,1 %, mientras que los créditos en moneda extranjera aumentaron 14,6 % y alcanzaron alrededor de US$31.387 millones. Estos datos muestran una expansión del financiamiento en distintos segmentos de la economía.

La evolución del crédito constituye uno de los indicadores que el BCR utiliza para evaluar las condiciones financieras de la economía.

El comportamiento de agosto refleja una mayor actividad en el financiamiento a hogares y empresas, aunque la evolución futura dependerá de factores como las tasas de interés, la demanda de crédito y las condiciones económicas.



# Fundación Romero ofrecerá 400 mil becas para capacitación laboral




El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la Fundación Romero renovaron su alianza para poner a disposición de la ciudadanía 400 mil nuevas becas gratuitas de capacitación laboral.

Los programas serán ofrecidos a través de la plataforma CAPACÍTA-T y estarán dirigidos a jóvenes, adultos, profesionales y emprendedores.

La propuesta contempla cursos relacionados con tecnologías de la información, administración, negocios internacionales, contabilidad, finanzas, marketing, operaciones y agronegocios, entre otras áreas.

También incluye el programa Academia de Oficios, que busca brindar formación vinculada con las necesidades identificadas en el mercado laboral.

De acuerdo con el MTPE, la iniciativa busca fortalecer tanto competencias técnicas como habilidades blandas.

La capacitación estará orientada a personas que buscan acceder a nuevas oportunidades laborales, mejorar su perfil profesional o fortalecer un emprendimiento.

La plataforma permitirá ampliar el acceso a estos contenidos sin necesidad de acudir presencialmente a un centro de formación.

La alianza también tiene antecedentes. Según información difundida por Infobae, la Fundación Romero había elaborado previamente 20 cursos solicitados por el MTPE, equivalentes a 377 horas de formación especializada para servidores públicos. Además, la institución contribuyó con 30 mil usuarios preinscritos para la activación de Recomienda.pe.

El convenio contempla también acciones de diseño, implementación, monitoreo y fortalecimiento de programas de capacitación.

Tanto el ministerio como la Fundación Romero han señalado que la finalidad es acercar herramientas de formación a un mayor número de ciudadanos y responder a las nuevas demandas del mercado laboral.

**“El conocimiento abre puertas que nada más puede**

## Los Valores

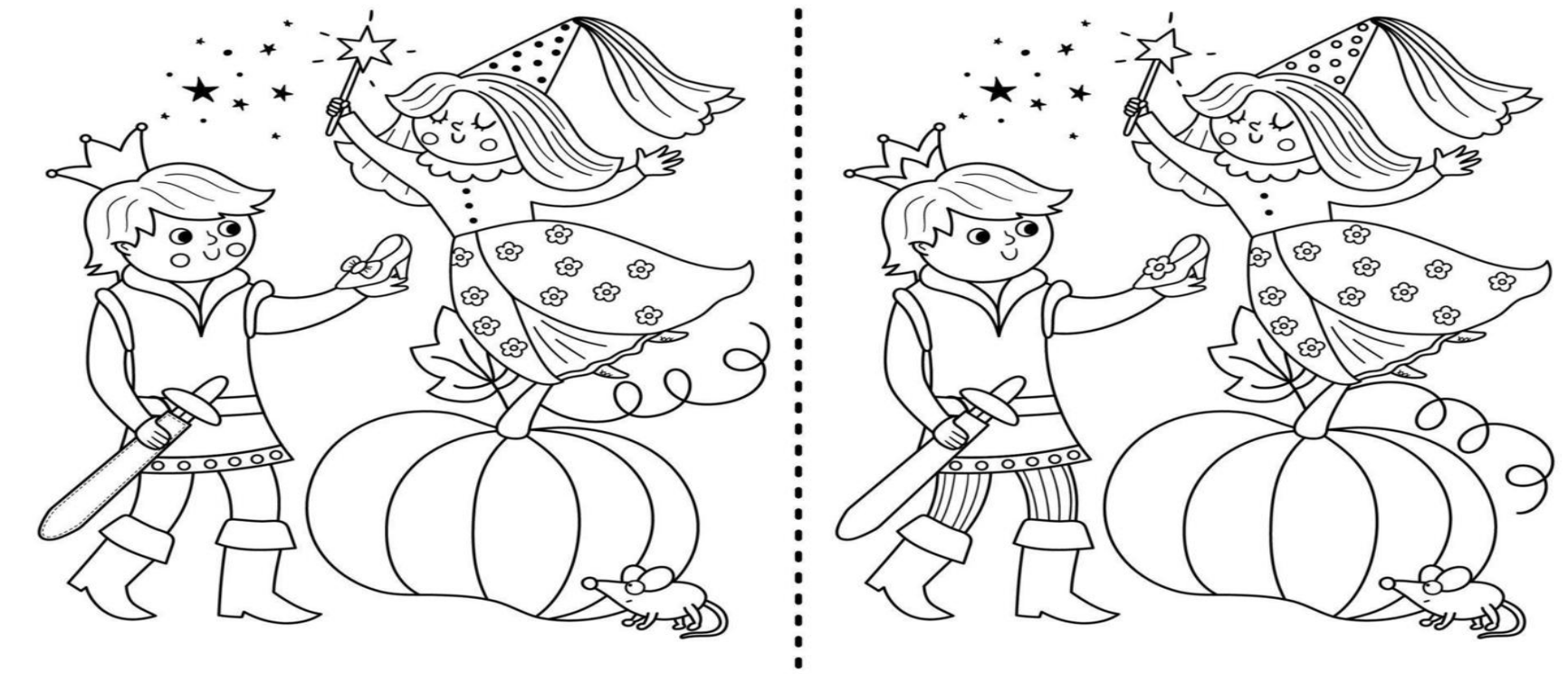
| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| R | L | O | D | C | T | O | E | O | T | E | P | S | E | R |
| S | E | A | U | T | O | E | S | T | I | M | A | R | D | A |
| O | E | S | Z | O | E | R | E | S | O | H | M | D | D | O |
| L | E | N | P | N | D | I | D | N | O | C | N | A | S | S |
| I | A | L | R | O | R | O | I | N | T | D | A | D | N | I |
| D | O | A | B | I | N | O | E | T | R | I | A | L | N | M |
| A | I | T | G | D | R | S | U | A | T | O | C | I | O | O |
| R | P | H | C | M | T | L | A | A | D | S | A | M | D | R |
| I | A | E | L | I | S | O | P | B | A | R | I | U | R | P |
| D | D | M | D | T | C | M | L | U | I | Q | A | H | E | M |
| A | E | A | D | D | E | E | E | M | L | L | S | S | P | O |
| D | D | O | T | O | L | E | R | A | N | C | I | A | R | C |
| G | S | L | P | M | S | T | T | E | A | S | O | D | I | A |
| L | U | N | R | T | A | B | R | E | I | C | T | T | A | E |
| E | A | I | D | U | T | I | T | A | R | G | R | I | T | D |

Gratitud
Tolerancia
Respeto
Perdón
Honestidad
Empatía
Responsabilidad
Solidaridad
Humildad
Autoestima
Compromiso

## Encuentra las diferencias

PUZZLE TIME

Spot 10 differences



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

# Irán asegura que mantiene disposición para alcanzar un acuerdo con Estados Unidos

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, afirmó que su país mantiene su disposición a alcanzar un acuerdo con Estados Unidos, pese al deterioro de las relaciones entre ambos gobiernos y al conflicto que enfrenta a Washington y Teherán.

El mandatario realizó estas declaraciones durante una entrevista con la cadena estadounidense Fox News, al margen de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

Pezeshkian sostuvo que, desde la posición de Teherán, uno de los principales obstáculos para alcanzar un entendimiento es la falta de diálogo y las acciones militares.

También hizo referencia al memorando de entendimiento firmado en junio con el presidente estadounidense Donald Trump, cuyo propósito incluía detener las hostilidades entre ambos países.

El mandatario iraní aseguró que Teherán estaría dispuesto a reducir sus niveles de enriquecimiento de uranio y aceptar mecanismos de verificación internacional dentro de un eventual acuerdo.

Al mismo tiempo, negó que Irán tenga como objetivo desarrollar un arma nuclear y defendió el derecho de su país a responder frente a posibles ataques.

Las declaraciones se producen en un momento de fuertes tensiones en torno al programa nuclear iraní.

Estados Unidos ha mantenido la presión sobre Teherán y ha señalado que conserva opciones militares si Irán avanza hacia la fabricación de un arma nuclear.

Pezeshkian, por su parte, ha planteado que el diálogo podría retomarse si se reducen las acciones militares y se crean condiciones para una negociación.

En paralelo, representantes de ambos países han mantenido contactos indirectos en el contexto de la Asamblea General de la ONU, aunque no se ha anunciado un nuevo acuerdo definitivo.



# Corea del Norte prueba sistema de lanzacohetes actualizado con alcance de hasta 115 kilómetros




Corea del Norte informó que realizó una prueba de un sistema actualizado de lanzacohetes múltiples guiados de 240 milímetros.

El ensayo fue presentado por Pyongyang como parte de la modernización de sus capacidades convencionales y como una medida destinada a reforzar su capacidad de fuego en la zona cercana a la frontera con Corea del Sur.

De acuerdo con la agencia estatal norcoreana KCNA, la prueba permitió comprobar la precisión de los cohetes de alcance extendido, que incorporan un sistema autónomo de orientación.

Según la información difundida, los proyectiles pueden alcanzar objetivos ubicados a unos 100 kilómetros mediante una trayectoria convencional y llegar hasta los 115 kilómetros cuando utilizan un modo combinado de planeo.

El ensayo se realizó mientras la atención internacional estaba concentrada en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Las autoridades norcoreanas señalaron que el sistema incrementaría su capacidad de fuego a lo largo de la frontera sur y que la modernización de estos equipos forma parte de su estrategia militar.

El desarrollo preocupa especialmente por la cercanía de la capital surcoreana, Seúl, a la frontera.

Un especialista citado por Reuters señaló que la incorporación de sistemas de guiado de precisión podría permitir a estos cohetes dirigirse contra instalaciones estratégicas con un margen de error reducido.

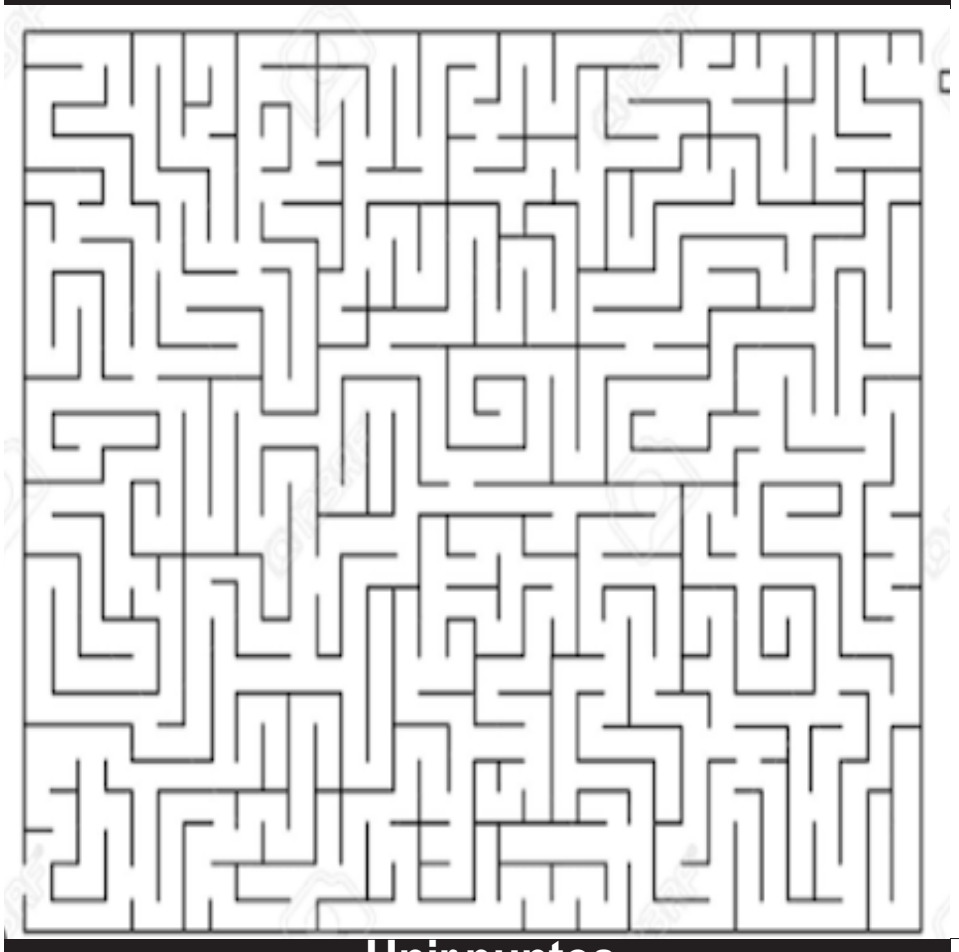
Esta interpretación corresponde al análisis del experto y no a una evaluación oficial de las autoridades surcoreanas.

Pyongyang ha venido desarrollando y modernizando distintos sistemas de armas tácticas y convencionales.

La prueba se suma a otros lanzamientos y ensayos militares realizados durante los últimos meses, en un contexto de tensión permanente en la península coreana.

**“Cada niño educado es una esperanza cumplida”**

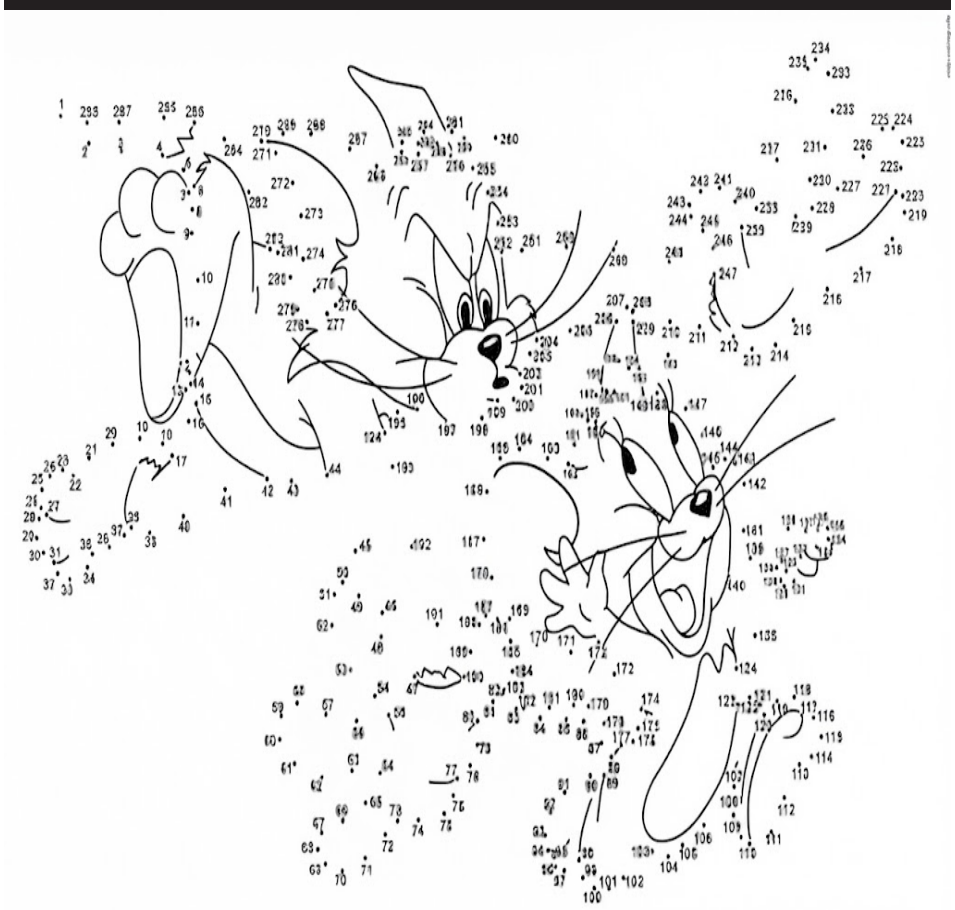
## Laberinto



## Ajedrez



## Unir puntos



## Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | | | | 9 | | 8 | | 6 |
| | | | | | 8 | | | |
| 3 | | | 7 | | | | | 9 |
| 9 | | 4 | | | | | | |
| | | | | 3 | | | 1 | |
| 5 | | 1 | | | 2 | | | 3 |
| | 1 | | 8 | | | | | |
| | | | | | 7 | | 5 | 1 |
| 2 | | 5 | | 1 | | 3 | | 7 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4 | 6 | | 8 | 2 | | |
| | 9 | | | | 3 | 5 | 4 | |
| 5 | | | | 9 | | | | 1 |
| | | 3 | | 8 | | | | 5 |
| 2 | | 1 | | | | 4 | | 3 |
| 9 | | | | 1 | | 6 | | |
| 7 | | | | 4 | | | | 2 |
| | 5 | 6 | 2 | | | | 8 | |
| | | 8 | | | 6 | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | | | 4 | | | 8 | |
| 4 | | | 8 | | 9 | | | 1 |
| | 6 | | 5 | | 7 | | 2 | 3 |
| 3 | | 1 | | | | 2 | | 7 |
| 5 | | | 9 | | 1 | | | |
| | | | 2 | | 4 | | | 5 |
| 8 | 3 | | | 5 | | | 7 | 4 |
| | 1 | 4 | | | | | 5 | |
| | | 5 | | 6 | 8 | 3 | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 6 | 2 | 4 | | | |
| | | 3 | | | | 2 | | |
| | 6 | | | | | | 7 | |
| | 3 | | 8 | 4 | | 1 | 9 | 2 |
| 5 | | | | | | | | |
| 1 | | | 7 | 9 | 3 | | | 4 |
| | 7 | | | 8 | | | 6 | |
| | | 6 | | | | 3 | | |
| | | | 1 | 3 | | | | |

## Por: Lily HORÓSCOPO DE HOY

### Aries
Su energía se ilumina por completo; es un día ideal para liberar lo que ya no sirve y avanzar con autenticidad.

### Tauro
Se le invita a darse un respiro, encontrar coraje para irse de situaciones que no le convienen y recibir abundancia.

### Géminis
Su curiosidad se potencia; es un buen momento para asumir nuevos retos y enriquecer su entorno mediante conversaciones profundas.

### Cáncer
La Luna activa su Casa X (éxito), siendo un momento perfecto para dar forma a proyectos profesionales y mostrar su verdadera esencia.

### Leo
La Luna refuerza su espíritu emprendedor y creatividad, favoreciendo nuevos comienzos y la expresión de su luz interna.

### Virgo
La organización y claridad mental son sus aliadas; se recomienda hacer un balance de emociones y ajustar metas si es necesario.

### Libra
La Luna en su signo opuesto ilumina las relaciones y asociaciones, ayudándole a equilibrar lo que ofrece y aportar el ingrediente que le faltaba.

### Escorpio
Se le invita a cuidar de sí mismo y encontrar equilibrio entre responsabilidades y bienestar, con cambios en sus hábitos diarios.

### Sagitario
La energía se intensifica, atrayendo situaciones a su altura; es un día para celebrar su presente y dejar brillar su lado espontáneo.

### Capricornio
La Luna le ayuda a liberarse del pasado y ofrece días favorables para hacer cambios en el hogar o zanjar asuntos familiares.

### Acuario
La energía le ayudará a expresar su verdad y atraer lo que desea mediante la autenticidad, sumando compañía de personas innovadoras.

### Piscis
La Luna culmina situaciones laborales o financieras; su sensibilidad emocional se intensifica, favoreciendo el fortalecimiento de lazos.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

**La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo**

# Policía captura a nueve ecuatorianos durante operativo con apoyo del FBI en Huanchaco

La Policía Nacional del Perú (PNP) intervino a nueve ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana durante un operativo realizado en un inmueble ubicado en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad. La operación contó con el apoyo del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Estados Unidos, como parte de las acciones de cooperación internacional frente al crimen organizado.

Durante la intervención, las autoridades encontraron una mini Uzi sin número de serie, un revólver Jaguar con la serie erradicada, nueve cartuchos de dinamita con mecha, municiones, 23 teléfonos celulares, un kilo de marihuana y 2 mil 490 soles en efectivo. También fueron incautados dos cuadernos con anotaciones que serán analizados como parte de las investigaciones.

La Policía informó que entre los intervenidos se encuentra Diego Armando Vallejo Bustamante, de 39 años, quien tendría una orden judicial vigente por robo agravado. Los otros detenidos fueron identificados como Hugo Josué Morales Flores, Jhonathan Alexis Alcivar Acosta, Luis Alberto Anchundia Barre, Reynaldo Mauricio Barba Almeida, Carlos Alberto Zamora Cebeño, Luis Enrique Acosta Alsivar, Eddy Rodrigo León García y Luis Roger Ochoa Suárez.

Además de las armas y drogas, los agentes encontraron balanzas, un vehículo Kia con placa P3D-664 que tenía cuatro municiones en su interior, un pasaporte, una tarjeta bancaria y cuatro cajas que contenían alrededor de 1.200 preservativos. También se halló una bandera que haría referencia a la presunta organización criminal denominada “Los Tiguerones Trux”. La Policía indicó que el grupo estaría vinculado a actividades como tráfico de drogas, trata de personas y manejo de explosivos y armas, aunque estas imputaciones deberán ser esclarecidas durante la investigación.



Los nueve intervenidos y las especies incautadas fueron trasladados a la sede de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Trujillo. Las autoridades continuarán con las diligencias para establecer el grado de participación de cada detenido, así como su situación migratoria y sus posibles vínculos con otras actividades delictivas.

# Confirman primera muerte por Sarampión en Loreto



Las autoridades sanitarias confirmaron en Loreto la primera muerte por sarampión registrada en el Perú durante 2026. Se trata de un adolescente de 16 años que falleció en el centro poblado de Alto Monte, distrito de San Pablo, provincia de Mariscal Ramón Castilla.

El menor también presentó un cuadro de neumonía y, de acuerdo con el Ministerio de Salud (Minsa), no contaba con vacunación contra la enfermedad.

El director regional de Salud de Loreto, Percy Solano Vargas, informó que el caso fue detectado durante las acciones de vigilancia sanitaria.

Según explicó, en su momento se intentó realizar la referencia del paciente hacia otro establecimiento de salud, pero esta no llegó a concretarse debido al rechazo de la familia.

El Minsa señaló que el diagnóstico fue determinado mediante criterio clínico y nexo epidemiológico.

La situación en Alto Monte genera preocupación debido a la cantidad de casos registrados en la zona. El Minsa informó que en dicha comunidad ya se habían confirmado más de 23 casos de sarampión.

A nivel regional, Loreto acumulaba 57 casos hasta la semana epidemiológica 38, según la sala situacional citada por RPP.

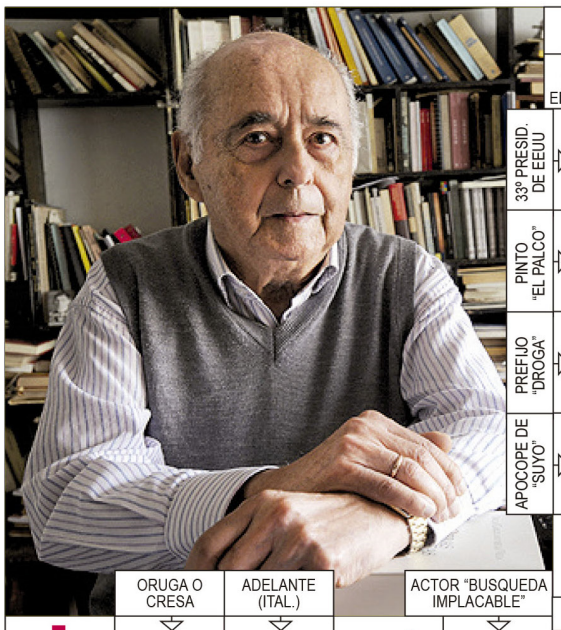
Las autoridades también vienen desarrollando campañas de vacunación para contener la propagación del virus.

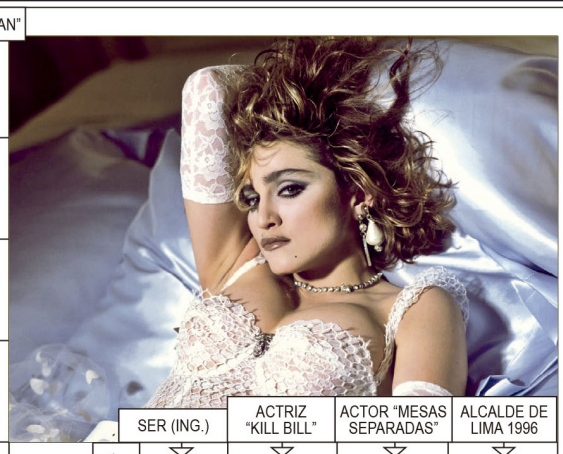
En la zona afectada existe un padrón de aproximadamente 3.000 habitantes y, según información difundida por Canal N, alrededor de 850 personas habían sido vacunadas hasta el momento.

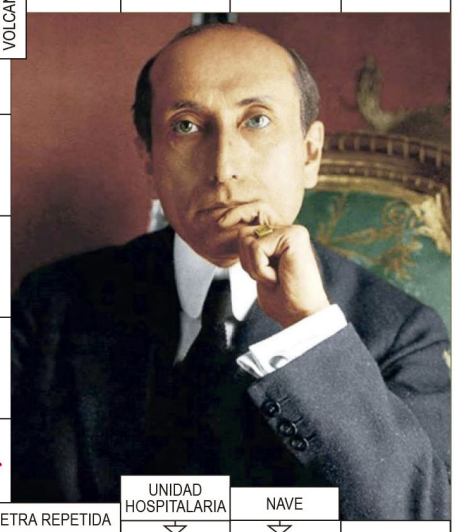
Ante este escenario, el Minsa reiteró el llamado a los padres de familia y cuidadores para revisar los esquemas de vacunación de niños y adolescentes y completar las dosis que se encuentren pendientes.

La entidad recordó que la vacuna contra el sarampión es gratuita y está disponible en los establecimientos de salud del país.

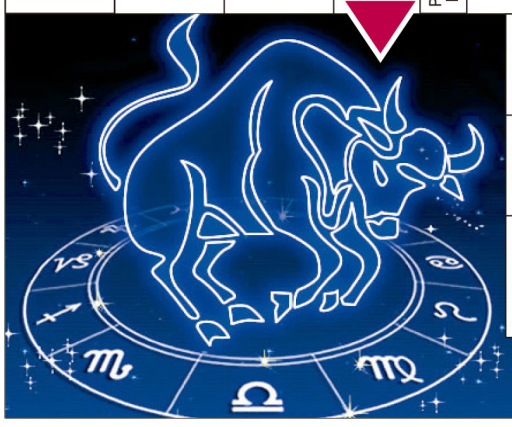
**“Un libro abierto, una mente en crecimiento”**













"EL DANUBIO AZUL"
ARBUSTO CHINO
PADRE DE MATUSALEN
DESAFIO
"LOS VERSOS DEL CAPITAN"
NOBEL DE FISICA 1943
DESC. LA INDUCCION EMBRIOLOGICA
33º PRESID. DE EEUU
RIO ANDINO
ACTOR "MOULIN ROUGE"
PINTO "EL PALCO"
DISTINTA
SECUESTRO
PREFIJO "DROGA"
USTED (ABV.)
APOCOPE DE "SUYO"
POR MI CULPA (LAT.)
"SOLEDADES"
SER (ING.)
ACTRIZ "KILL BILL"
ACTOR "MESAS SEPARADAS"
ALCALDE DE LIMA 1996
SIDDHARTA GAUTAMA
VOLCAN DE SICILIA
ORUGA O CRESA
ADELANTE (ITAL.)
ACTOR "BUSQUEDA IMPLACABLE"
2 (ROM.)
NORDESTE
SI (QUECH.)
REY DE SHAKESPEARE
RICHARD WAGNER:
LABRAR LA TIERRA
"EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO"
MUSA DE LA POESIA
ACTUO COMO DON RAMON
13ª LETRA GRIEGA
CATEDRAL
SATCHMO
"AMINTA"
55 (ROM.)
ACTRIZ "CASPER"
ARMA BLANCA DE HOJA CORTA
UNIDAD HOSPITALARIA
NAVE
ABORRECE, DETESTA
DIRIGIO "LA PIEL QUE HABITO"
LETRA REPETIDA
"HAMBRE"
MAR (FR.)
SOCIEDAD COMERCIAL
ONOMATOP. DE MUGIDO
FILME CON WILL SMITH
GIACOMO PUCCINI:
PINTO LA CAPILLA SIXTINA
COMPONE LA SAL
PRESID. DEL PERU 1948
18ª, 14ª Y 16ª LETRAS
MONTE DE JERUSALEN
ANTONIMO DE ENFERMEDAD
ANILLO
PERSIGUIO A MOBY DICK
PREF. "SUR"
SILLON, CANAPE
RELATIVO AL HUESO
EL (ITAL.)
RODAR (ING.)
2ª EN LA ESCALA
CONCURRIR EN GRAN NUMERO
EN ESTE MOMENTO
VERDI:




**La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo**



**Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.**
**Luis Enrique Cisneros Olano.**
**Abogado – Notario.**
**Fedatario Juramentado con Especialización en Informática**
**Rumbo a la Digitalización Notarial**
**Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm**

# LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

## DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

**VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO**

# Diario

# HOY